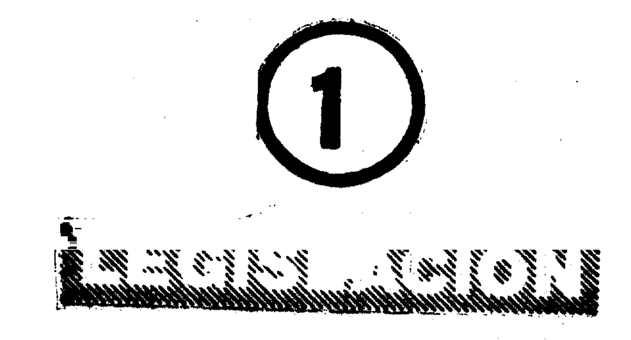


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 8 de octubre de 1976

NUMERO 23.507

AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

Eloy Rebora
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1664 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4990

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

$ 24.-

SUMARIO

Sumario Numérico

Los documentos que aparezcan en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL que rige a partir del día 5 de agosto de 1976

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio, rayado, cien pesos ($ 100,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, treinta pesos ($ 30,00).

Por avisos oficiales o edictos judiciales publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cien pesos ($ 100,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán mil pesos ($ 1.000,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, treinta y seis mil pesos ($ 36.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción, trescientos veinticuatro pesos ($ 324,00). Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción ciento treinta y cinco pesos ($ 135,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición II: JUDICIALES, veinticuatro pesos ($ 24,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, veinticuatro pesos ($ 24,00). Separatas: cuarenta pesos ($ 40,00) el ejemplar.

SUSCRIPCIONES:

a) Edición I "Legislación y Avisos Oficiales": dos mil setecientos pesos ($ 2.700,00) por año; b) Las tres (3) ediciones: siete mil pesos ($ 7.000,00) por año; c) En caso de aceptarse suscripciones por menor tiempo, se aplicará la suma proporcional a la indicada en los importes consignados precedentemente.

19761008



LEYES

IMPUESTOS

Impuesto de emergencia sobre sueldos, jubilaciones, honorarios y toda otra retribución derivada del trabajo personal, con o sin relación de dependencia.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1976.

Al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia con el fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley mediante el cual se establece con carácter temporario un impuesto de emergencia sobre sueldos, jubilaciones, honorarios y toda otra retribución derivada del trabajo personal, con o sin relación de dependencia.

Efectuados todos los ajustes posibles, el déficit del presupuesto de 1976 continuaba en un nivel muy superior al admisible en el marco del programa monetario elaborado con el objetivo de reducir la tasa anormalmente elevada de inflación, superando firmemente el peligro de una recaída. Por ello se implementaron un conjunto de medidas impositivas de emergencia, entre las cuales se cuenta este proyecto; que en condiciones normales no sería aconsejable, pero si lo es en la situación de emergencia fiscal que vive el país.

Se ha considerado especialmente la situación de los trabajadores en relación de dependencia, jubilados, pensionados, etc., a los cuales se los exime del impuesto en tanto sus retribuciones no superen el décuplo del valor del salario vital mínimo y móvil. El límite fijado asegura la exclusión del ámbito de imposición de los ingresos destinados a la atención del presupuesto familiar, afectando con ello a aquellos contribuyentes a los cuales se puede exigir un mayor esfuerzo en esta grave emergencia nacional.

El requerimiento constitucional de no afectar las remuneraciones de quienes se desempeñan como Jueces de la Nación ha motivado la exención respectiva, la cual por razones de equidad se ha extendido a los jueces del Poder Judicial de las provincias, sin perjuicio de dejarles librado a su voluntad el hecho de tributar el gravamen.

Por las razones expuestas se confía que el adjunto proyecto ha de merecer la aprobación y sanción respectiva.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.430

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Establécese, con carácter de emergencia, un impuesto sobre los sueldos, jubilaciones, honorarios y toda otra remuneración o retribución derivada de la prestación de servicios, en el territorio de la República, que tenga su origen en el trabajo personal, con o sin relación de dependencia. El gravamen se aplicará sobre el importe bruto de las remuneraciones o retribuciones devengadas, citadas en el párrafo precedente, sin admitirse deducción alguna.

ARTICULO 2º — Son sujetos del impuesto las personas físicas beneficiarias de las remuneraciones o retribuciones a que se refiere el artículo 1º, estén o no domiciliadas en el país.

ARTICULO 3º — Quedan exentas del presente gravamen las remuneraciones o retribuciones comprendidas en los incisos a), b), c) y d) del artículo 78 de la ley Nº 20.628 de impuesto a las ganancias, cuyo importe mensual, cualquiera fuere la forma de liquidación (quincena, jornal, etc.), sea igual o inferior al décuplo del salario vital mínimo y móvil vigente en el mes en el cual se devenguen.

ARTICULO 4º — La tasa del gravamen será del tres por ciento (3 %).

ARTICULO 5º — El presente gravamen se ingresará por vía de la retención que en cada pago deberán efectuar, en la forma, oportunidad y plazo que establezca la Dirección General Impositiva, las personas de existencia visible o ideal que abonen las remuneraciones o retribuciones gravadas.

Las personas físicas y las sucesiones indivisas sólo serán responsables de actuar como agentes de detención en los pagos que realicen por causa de su actividad comercial, productiva o profesional.

ARTICULO 6º — Cuando la retención a que se refiere el artículo anterior no se hubiere realizado o no correspondiere practicarla en virtud de lo dispuesto en el mismo, el ingreso del gravamen se efectuará en la forma y plazo que establezca la Dirección General Impositiva.

ARTICULO 7º — El presente gravamen será deducible a efectos de la liquidación del impuesto a las ganancias.

Se hallan exentas del impuesto creado por la presente ley las remuneraciones que tengan asignadas, por los respectivos presupuestos, los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, miembros de los tribunales provinciales, vocales de las cámaras de apelaciones y jueces nacionales y provinciales, salvo su manifestación expresa en contrario.

ARTICULO 8º — El impuesto de esta ley se regirá por las disposiciones de la ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1974 y sus modificaciones), y su aplicación, percepción y fiscalización estará a cargo de la Dirección General Impositiva.

ARTICULO 9º — El producido del presente gravamen se coparticipará de acuerdo con el régimen general previsto en la ley Nº 20.221 y sus modificaciones.

ARTICULO 10. — La presente ley entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial y tendrá efectos para las remuneraciones o retribuciones que se devengaren entre el primer día del mes siguiente en que entre en vigor la presente y el 31 de diciembre de 1976, ambas fechas inclusive.

ARTICULO 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Deroga el art. 2º de la Ley Nº 20.859.

Reimplanta el art. 40º de la Ley 20.243 respecto de pericias caligráficas.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a consideración de Vuestra Excelencia el adjunto proyecto de Ley, por el que se propicia la derogación del artículo 2º de la Ley Nº 20.859, que dispusiera la supresión del artículo 40 de la Ley Nº 20.243, cuyos alcances privaran de la competencia a los peritos de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Defensa y de la Policía Federal, en todo lo relativo a los exámenes periciales sobre cuerpos de escritura. Reservando dichas funciones con carácter exclusivo a los calígrafos públicos.

La medida adoptada oportunamente reviste una magnitud y consecuencias poco comunes, privando a la comunidad y sus magistrados la posibilidad de recurrir en la investigación de los delitos, al inestimable concurso del personal idóneo de esas Instituciones, cuya experiencia a través de los años resulta por todos conocida.

Son múltiples los argumentos cuya solidez indiscutible concurren en apoyo de lo peticionado; acentuaremos aquellos que se refieren a las cualidades propias del perito policial, la garantía de su proceder por su formación, la sujeción a un régimen disciplinario y la educación recibida a través de su desempeño, inspirada en rígidos principios éticos que reafirman la seriedad, imparcialidad y discreción para su cometido.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Albano E. Harguindeguy.
José M. Klix.
Julio A. Gómez.

LEY Nº 21.433

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Derógase el artículo 2º de la Ley Nº 20.859.

ARTICULO 2º — Reimplántase el artículo 40 de la Ley Nº 20.243, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 40. — Las disposiciones de la presente Ley no afectarán la competencia de los peritos de las Fuerzas Armadas de Seguridad y Defensa y Policía Federal, cuyos dictámenes tendrán la fuerza de prueba pericial. Los jueces podrán requerir sus servicios cuando lo consideren necesario."

ARTICULO 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
José M. Klix.
Julio A. Gómez.

PENSIONES GRACIABLES

Acuérdase una pensión.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de elevar a la consideración de Vuestra Excelencia un proyecto de ley por el cual se acuerda pensión vitalicia, móvil e inembargable a la señora Enriqueta Yolanda Achinelli de González, madre del cabo de caballería, ascendido post mortem, D. Daniel Osvaldo González, fallecido en el intento de copamiento de la Guarnición Militar de Azul el 19 de enero de 1974.

El cabo González vivía con su madre y un hermano atendiendo las necesidades de su hogar hasta el momento en que fue incorporado al Ejército. Actualmente, el único hijo varón sobreviviente carece de ocupación estable, lo que obliga a la madre a procurarse el sustento, no obstante su delicado estado de salud. Otras dos hijas casadas, por las condiciones modestas en que viven, se encuentran impedidas de prestar ayuda a su ascendiente.

El monto de la pensión que se propicia se fija en una suma mensual equivalente al haber mínimo de pensión vigente en el régimen de la Ley 18.037 (t.o. 1974) y se concede sin perjuicio de toda otra asignación que pudiera corresponderle a la beneficiaria por cualquier concepto.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Julio J. Bardi.
José M. Klix.

LEY Nº 21.434

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a doña Enriqueta Yolanda Achinelli de González una pensión vitalicia, móvil e inembargable, cuyo monto mensual será equivalente al haber mínimo de pensión vigente en el régimen de la Ley 18.037 (t.o. 1974).

ARTICULO 2º — La percepción de dicha pensión será compatible sin límite alguno con cualquier sueldo, jubilación, pensión, renta líquida u otro ingreso o ayuda del Estado Nacional, de las provincias o sus municipalidades o entidades autárquicas.

ARTICULO 3º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará al artículo 3º de la Ley 18.748.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José M. Klix.

BIENES DEL ESTADO

Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación a un inmueble en la ciudad de Rosario.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1976.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo Señor Presidente, con el objeto de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de Ley de Expropiación por el cual se dispone la transferencia del dominio en favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Estado Nacional Argentino, del inmueble ubicado en la calle Salta 3575 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, lindero a la actual Central Telefónica "Iriondo", propiedad del Estado Nacional y en el que se instalará una torre sostén de antenas para radioenlace y equipos telefónicos de Larga Distancia.

La mencionada Empresa tiene previsto en su Plan de Obras de realización inmediata la habilitación de nuevos sistemas de Radioenlace, vinculando la ciudad de Rosario con otros centros poblados del país, haciendo de dicha Central un punto terminal y de tránsito interurbano de enorme importancia, así como en el futuro, previo cumplimiento de los requisitos técnicos respectivos, y la construcción de un edificio adecuado, la instalación de treinta mil (30.000) líneas telefónicas automáticas, destinadas a atender el área de dicha Central, como también nuevos vínculos de Larga Distancia, Equipos de Conmutación Interurbana, Radio, Terminales de Sistemas Coaxiles, Múltiplex y otros equipos de Larga Distancia, así como contar con espacios adecuados para satisfacer necesidades operativas y no operativas inherentes a la explotación del servicio.

En base a lo indicado y con la finalidad de atender la primera parte de este Plan o sea la instalación de la Antena de Radioenlace, se ha desarrollado un proyecto de ejecución inmediata que consiste en adquirir el dominio del inmueble sito en la calle Salta 3575, lindero del ubicado en la esquina formada por las calles Salta y San Nicolás de dicha ciudad de Rosario, sede de la actual Central, realizándose todo tipo de tratativas con sus actuales propietarios, señores Indalecio González Theyler y Herederos de Angel González Theyler s/Sucesión, las que resultaron infructuosas, en función de que la suma solicitada por los mismos, excedió considerablemente la posibilidad de efectuar esa compra en forma directa, en base a la tasación realizada por el Organismo competente.

Al respecto y si bien el Estatuto de la mencionada Empresa la faculta a realizar este tipo de operaciones, las disposiciones legales vigentes establecen que los inmuebles a adquirir deben ser previamente valorizados por el Tribunal de Tasaciones de la Nación y luego, si el valor a abonar por la compra supera dicha valuación, ésta solamente podrá realizarse cuando la ubicación, características del inmueble o las impostergables necesidades de servicio que determinan su compra, se encuentren "justificadas con amplitud por la autoridad competente".

Por cuanto en el caso que nos ocupa, no se dieron las condiciones que permitan esa "amplia justificación" y ante la imperiosa necesidad de obtener la posesión del inmueble de referencia, lo que permitirá en esta primera etapa cumplimentar con la instalación de la antena mencionada, así como en una próxima, continuar con las restantes obras proyectadas, se somete el presente proyecto de Ley de Expropiación cuya sanción se solicita con carácter de urgente, en atención al estado de atraso experimentado por la misma, ya que fue originalmente sometida a consideración del Congreso Nacional el 22 de noviembre de 1975.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.

LEY Nº 21.435

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1976.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación por ser necesario para la instalación de equipos de telefonía automática local y de larga distancia, así como relacionada con estos últimos, para el montaje de una torre sostén de antenas de radioenlace, autosoportada, el terreno lindero a la actual Central de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones "Iriondo" Larga Distancia, ubicado en la calle Salta 3575, entre las calles San Nicolás y J. M. Cafferata, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, según el siguiente detalle: Inmueble ubicado en la calle Salta 3575: a) Propietarios: por sucesión de Indalecio González, los señores Indalecio González Theyler y Herederos de Angel González Theyler s/Sucesión. b) Antecedentes de dominio: A nombre de anterior propietario Isabel González Theyler y otros, con domicilio en Rioja 1744, Inscripto según Catastro al Tomo 228 - Folio 634 - número 75.028. c) Medidas: Está ubicado a veintisiete metros con setecientos doce milímetros (27,712 m.) de la esquina de las calles San Nicolás y Avenida Salta y

mide: Diez metros con treinta y nueve centímetros (10,39 m.) de frente al norte, por igual medida de contrafrente al sud y cincuenta y un metros con noventa y seis centímetros (51,96 m.) de fondo al este y oeste respectivamente, formando una superficie total de quinientos treinta y nueve metros con ochenta y seis decímetros cuadrados (539,86 m2.). d) Estado de ocupación: Desocupado. e) Nomenclatura Catastral: Sección 3, Manzana 68, Gráfico 2.

ARTICULO 2º — Declárase también de utilidad pública y sujetos a expropiación los derechos reales o personales, que en calidad de locatarios o por otro tipo de contratos, o derechos, puedan ser titulares sus actuales propietarios, inquilinos, usuarios, ocupantes o terceros en relación al inmueble que se expropia.

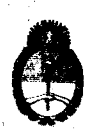
ARTICULO 3º — Autorízase al Ministerio de Economía —Corporación de Empresas Nacionales— Empresa Nacional de Telecomunicaciones para que inicie el respectivo juicio de expropiación por "Trámite Urgente" y de acuerdo a las formalidades y recaudos que exige la ley en la materia.

ARTICULO 4º — El organismo últimamente señalado designará los funcionarios necesarios para la toma de posesión del inmueble identificado en el artículo 1º, a nombre del Estado Nacional Argentino.

ARTICULO 5º — Aféctese el inmueble expropiado, así como los gastos que demande su expropiación al Plan de Obras de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y con destino a la instalación y ampliación de equipos locales y de larga distancia, equipos accesorios, Dependencias Conexas y Espacios Operativos y no Operativos relacionados con la explotación.

ARTICULO 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



DECRETOS

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato relativo a la ampliación de una planta industrial para la producción de folio de poliestireno.

DECRETO
Nº 2.252
Bs. As., 29/9/76

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma I.A.T.A. Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera en los términos de la Ley Nº 20.560 de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, del régimen de promoción regional de la industria establecido por el Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973 con referencia a la ampliación de su planta industrial para la producción de folio de poliestireno expandido para ulterior transformado (termoformado); bandejas separadoras para manzanas, elaboradas por termoformado al vacío a partir del folio de poliestireno y cajas para huevos elaboradas por termoformado al vacío e impresas; maples para huevos elaborados por termoformado al vacío en la Localidad de Allen, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el Expediente S.E.D.I. número 28.617 74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma I.A.T.A. Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera en los términos de la Ley número 20.560 su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, del régimen de promoción regional para la industria establecido por el Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973 con referencia a la ampliación de su planta industrial para la producción de folio de poliestireno expandido para ulterior transformado (termoformado); bandejas separadoras para manzanas, elaboradas por termoformado al vacío a partir del folio de poliestireno y cajas para huevos elaboradas por termoformado al vacío e impresas; maples para huevos elaborados por termoformado al vacío, en la localidad de Allen, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 28.617/74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

CLAUSULAS GENERALES

I. - Introducción

En la Ciudad de Buenos Aires, a los .. días del mes de .... del año 1976, entre el Ministerio de Economía en adelante "el Ministerio" representado en este acto por su titular S. E. el señor Ministro de Economía y el señor José Rota (D.N.I. Nº 12.945.686) quien concurre en su carácter de presidente de I.A.T.A. Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera en adelante "la beneficiaria", se acuerda celebrar el presente contrato de promoción, ad-referéndum de la aprobación pertinente del Poder Ejecutivo Nacional, con sujeción a las siguientes cláusulas y condiciones.

II. - Disposiciones Generales

Primera: Objeto. — El presente contrato tiene por objeto precisar y regular los derechos y obligaciones recíprocas entre las partes referentes a la ampliación de su planta industrial para la producción de folio de poliestireno expandido para ulterior tranformado (termoformado); bandejas separadoras para manzanas, elaboradas por termoformado al vacío a partir del folio de poliestireno y cajas para huevos elaboradas por termoformado al vacío o impresas; maples para huevos elaborados por termoformado al vacío, en los términos del sistema de promoción de las actividades industriales establecido por la Ley Nº 20.560, su Decreto reglamentario general número 719, del 17 de diciembre de 1973, el Decreto regional para la industria número 922, del 26 de diciembre de 1973 y normas complementarias con origen en las gestiones administrativas iniciadas por el Expediente S.E.D.I. número 28.617/74.

III. - Obligaciones de la Beneficiaria

Segunda: Ejecución del proyecto industrial. — La beneficiaria se obliga a ejecutar el proyecto industrial referido en la cláusula primera y cuyos detalles específicos se consignan en el presente contrato, en las cláusulas particulares que obran como anexos y que serán firmadas simultáneamente con el mismo, y en las actuaciones administrativas que dieron origen a este acto.

Tercera: Zona de localización. — La ampliación de la planta industrial destinada a la concreción del proyecto referido en la cláusula primera será construida e instalada en la Provincia de Río Negro, conforme al detalle especificado en las cláusulas particulares anexas.

Cuarta: Inversiones. — El presupuesto de la inversión total del proyecto industrial objeto del presente contrato, alcanzará a la suma de pesos ocho millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta ($ 8.845.840,—).

Quinta: Directivos, profesionales, técnicos, ejecutivos y personal de la empresa:

a) La beneficiaria contará para la ejecución de su proyecto con directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos que cumplan todos los requisitos que establecen los artículos 17 y 18 de la Ley número 20.560. Para su control, dentro del plazo de un (1) año a contar de la publicación del decreto aprobatorio de este contrato, la beneficiaria presentará en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) una declaración jurada suscripta por cada una de las personas que detenten cargos, directivos, profesionales, técnicos y ejecutivos. Dicha declaración jurada contendrá toda la información requerida en el inciso c) del artículo 17 y en los incisos b), c) y d) del artículo 18 de la citada ley. Esta declaración jurada deberá renovarse dentro de los treinta (30) días de cerrado cada ejercicio social o bien contados desde el acto en el que se produzcan cambios en los cargos directivos de la beneficiaria.

b) La beneficiaria deberá emplear en la ejecución del proyecto industrial referido en la cláusula primera, un número mínimo de catorce (14) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter estable, en tres (3) turnos de trabajo. El número mínimo consignado en el párrafo precedente deberá mantenerse mientras persistan los beneficios promocionales que se acuerdan

c) El incumplimiento de las obligaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones, hará caducar de pleno derecho todos los beneficios promocionales obtenidos sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.

Sexta: Contaminación ambiental. — La beneficiaria deberá adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar. Los organismos competentes efectuarán las inspecciones necesarias para verificar el cumplimiento de esta obligación.

Séptima: Suministro de informaciones. — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) en los plazos que dicha repartición determine, las informaciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos establecidos a través del presente contrato.

Sin perjuicio de ello, el órgano mencionado precedentemente y la Dirección General de Control de Gestión de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, quedan en virtud del presente contrato investidas de todas las facultades y poderes que prescribe el artículo 24 de la Ley número 20.560. Asimismo la beneficiaria suministrará a la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica (Instituto Nacional de Planificación Económica) con carácter trimestral, la información que esta Secretaría disponga conducente a determinar el grado de avance en la ejecución del proyecto.

IV - Derechos de la beneficiaria

Octava: El Estado otorga a la empresa promovida y a los inversionistas, los beneficios que especifica el punto tercero de las cláusulas particulares anexas.

V - Sanciones

Novena: El incumplimiento de los deberes o requisitos establecidos en el presente contrato y en sus cláusulas particulares anexas, los que expresa o implícitamente surjan del proyecto referido en la cláusula primera conforme a las actuaciones administrativas pertinentes, y en su caso, de los consignados en la Ley número 20.560 y sus normas reglamentarias y complementarias, dará lugar a la aplicación de todas o algunas de las sanciones previstas en los artículos 25, 31 y concordantes de la ley precitada, según el procedimiento reglado por el Decreto número 719 del 17 de diciembre de 1973. Asimismo, la beneficiaria presta conformidad expresa para que, en caso de incumplimiento que desvirtúe o frustre los fines del contrato y que provoque un peligro grave a la empresa, sin perjuicio de las sanciones aludidas precedentemente, el Estado pueda intervenir la sociedad, por medio de los órganos competentes.

VI - Otras disposiciones

Décima: Vigencia. — El presente contrato entrará en vigor al día siguiente de la notificación a la beneficiaria del decreto que lo apruebe o al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial en el caso que esta última fecha sea anterior a la primera.

Undécima: Normas aplicables y jurisdicción. Caducidades. — Las partes aceptan de común acuerdo que el presente contrato se regirá por las cláusulas del mismo, por la Ley número 20.560, normas reglamentarias y disposiciones complementarias vigentes o que se dicten en el futuro. La beneficiaria a los efectos de la aplicación del presente contrato, constituye como domicilio legal el de la calle Avenida de Acceso Ruta 22, Amadeo Biló de la localidad de Allen, Departamento General Roca, provincia de Río Negro y especial en los términos del artículo 19 del Reglamento al Decreto Ley número 19.549|72, aprobado por el Decreto número 1.759|72, en la calle Florida número 274, piso 7º, Capital Federal.

Cualquier duda, controversia o divergencia acerca de la interpretación o aplicación de este contrato deberá resolverse de común acuerdo entre las partes y en su defecto someterse a la decisión de la jurisdicción federal competente en la Capital Federal, con renuncia expresa a todo otro fuero o jurisdicción.

Para los casos en que por aplicación de las cláusulas de este contrato o de disposiciones de la legislación vigente se estableciera la caducidad de pleno derecho de los beneficios promocionales que por el presente se otorgan, acreditado sumariamente el hecho que dé lugar a tal sanción por parte de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) este último organismo cursará las respectivas comunicaciones a la Dirección General Impositiva, Administración Nacional de Aduanas, Banco Nacional de Desarrollo, Banco Central de la República Argentina y demás entidades u organismos que corresponda, a los efectos pertinentes.

CLAUSULA FINAL

En la ciudad y fecha arriba señaladas, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto previa la lectura y ratificación de su contenido.

CLAUSULAS PARTICULARES

Las presentes cláusulas particulares corresponden al contrato de cuyo texto son parte integrante, celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma I.A.T.A. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera referente a la ampliación de su planta industrial para la producción de folio de poliestireno expandido para ulterior transforma o (termoformado), bandejas separadoras para manzanas, elaboradas por termoformado al vacío a partir del folio de poliestireno y cajas para huevos elaboradas por termoformado al vacío e impresas; maples para huevos elaborados por termoformado al vacío, en la Localidad de Allen, del Departamento General Roca, Provincia de Río Negro.

Punto Primero: Capacidad de producción. — La beneficiaria construirá e instalará la ampliación de su planta industrial con una capacidad anual de producción de: Mil Trescientas Ochenta y Dos Toneladas con Cuatro Décimas de Tonelada (1.382,4 tn.) anuales de folio de poliestireno expandido: Treinta y Tres Millones Ciento Setenta y Siete Mil Seiscientas (33.177.600) cajas para huevos o Dieciséis Millones Quinientas Ochenta y Ocho mil Novecientas (16.588.900) bandejas separadoras o alguna combinación entre ambas cantidades, considerando que por cada bandeja separadora que se deja de producir se pueden fabricar Dos (2) cajas para huevos (fs. 372).

Punto Segundo: Plan mínimo de producción anual. — La beneficiaria deberá mantener un volumen de producción mínimo anual de.

	Cajas para huevos	Bandejas separadoras para huevos
1er. año ...	9.720.000	4.350.000
2do. año ...	10.520.000	4.620.000
3er. año y siguientes...	10.920.000	4.900.000

sobre la base de Tres (3) turnos de trabajo diarios.

Punto Tercero: Beneficios. — El Estado otorga a la empresa promovida y a los inversionistas, en su caso, los siguientes beneficios:

a) Desgravación por un lapso de Diez (10) años, del impuesto alas ganancias, o en su caso, el tributo que sustituya, a partir de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada a continuación (Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º inciso d):

Año	Porcentaje de Desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	85
6º	70
7º	55
8º	40
9º	25
10	10

b) Desgravación por un lapso de Diez 10) años, del impuesto sobre capitales y patrimonios, que se hará efectivo sobre el impuesto al capital (Título I) mientras esté vigente éste y con posterioridad sobre el impuesto al patrimonio hasta completar el lapso correspondiente, o en su caso, los tributos que los sustituyan a partir del ejercicio de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada precedentemente (Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º inciso d).

c) Liberación del Cincuenta por Ciento (50 o|o) del impuesto referido en el artículo 16 de la Ley número 20.631, sin perjuicio de su sujeción a las demás disposiciones de dicho régimen legal, por un plazo de Cinco (5) años, contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida (Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º

inciso g), Resolución S.E.D.I. número 396/74, artículo 1º inciso b) y Decreto número 1.943|74, artículo 3º inciso a).

d) Exención por un período de Diez (10) años, a contar desde la fecha de vigencia del decreto aprobatorio del presente contrato, del impuesto de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones, en los términos del Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, artículo 8º inciso f).

e) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán deducir en los términos del artículo 8º inciso e) del Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, de sus ganancias del año fiscal el Setenta por Ciento (70 o|o) de las sumas efectivamente invertidas en la suscripción de acciones —siempre que las mismas se integren dentro del año de suscripción— destinadas a la formación de la empresa, dicha franquicia se aplicará sobre el capital social de Pesos Un Millón Quinientos Veintitrés Mil Ciento Sesenta y Ocho (1.523.168) que resulta necesario para la ejecución del plan industrial a que se refiere el presente proyecto.

f) Exención de derechos de importación en los términos del artículo 3º, inciso i) de la Ley número 20.560, del artículo 30 del Decreto número 719 del 17 de diciembre de 1973 y del artículo 8º inciso k) del Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, sobre los bienes de capital necesarios para la ejecución del proyecto industrial, hasta un monto de dólares estadounidenses doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y uno (u$s. 262.491.—) o su equivalente en otras monedas, FOB puerto de embarque, de acuerdo al detalle a aprobar por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial de conformidad con las normas precitadas. Cualquier modificación que la beneficiaria efectuase con relación al destino específico de los bienes a importar dará lugar, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa a la pérdida de la exención acordada, debiendo la empresa tributar los derechos no ingresados en su oportunidad.

Punto Cuarto: Apoyo crediticio. — El Banco Nacional de Desarrollo ha otorgado a la beneficiaria con destino al proyecto referido en la cláusula primera el apoyo crediticio previsto en el artículo 3º, inciso c) de la Ley número 20.560 y disposiciones complementarias, por el monto y conforme a las condiciones que obran en la Resolución del Directorio de la mencionada entidad, correspondiente a la solicitud número 41.119 incorporada al legajo número 01/6/39786/311.

Punto Quinto: Plazo de ejecución del proyecto. —

a) Presentación ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) del listado definitivo de bienes a importar: sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del decreto aprobatorio.

b) Pronunciamiento de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) sobre el listado de bienes a importar: Sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de su presentación.

c) Puesta en marcha del proyecto: Doce (12) meses a partir de la fecha de notificación del decreto aprobatorio del presente contrato.

Punto Sexto: Localización de la planta industrial. — La beneficiaria construirá e instalará la ampliación de su planta industrial donde ejecutará el proyecto objeto del presente contrato en la localidad de Allen, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro.

Punto Séptimo: Nominatividad e intransferibilidad de acciones. —

a) La beneficiaria deberá acreditar fehacientemente la nominatividad de sus acciones, en el plazo de ciento ochenta (180) días hábiles a partir de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato, conforme lo normado por el artículo 16, inciso b) de la Ley número 20.560 y el artículo 4º del Decreto número 211/74. Las acciones que la beneficiaria emita en el futuro deberán ser nominativas no endosables.

Los debentures quedan sujetos a la misma reglamentación que las acciones y deberán tener, también características de nominativos no endosables.

b) Dentro del plazo de treinta (30) días hábiles a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio del presente contrato, la beneficiaria deberá presentar a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) la documentación necesaria a fin de acreditar el cumplimiento del compromiso de intransferibilidad previsto en el artículo 4º y 6º del Decreto número 211/74. Hasta tanto no cumpla con dicho compromiso, la beneficiaria no podrá gozar de ningún beneficio promocional.

c) El incumplimiento de las obligaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta cláusula, como igualmente la omisión, reticencia o falsedad de las declaraciones harán caducar de pleno derecho todos los beneficios promocionales obtenidos sin perjuicio de las restantes sanciones que puedan corresponder por aplicación de las normas vigentes.

La veracidad de las declaraciones y el cumplimiento de las normas legales y contractuales, serán juzgados de acuerdo con el principio de la realidad económica y teniendo en cuenta el efectivo control de la empresa.

JUSTICIA

Cese. Nombramientos. Renuncias. Confirmaciones.

DECRETO
Nº 2.282
Bs. As., 29/9/76

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 21.258 y las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese a su cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán el doctor Raúl David Mender (Mat. Nº 3.631.416).

Art. 2º — Nómbrase Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán al señor doctor Marcos Argentino Herrera (Mat. Nº 3.591.861).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 2.284
Bs. As., 29/9/76

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y el Expediente número 23.215/76 del Registro del Ministerio de Justicia,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Adolfo Carlos González Etcheverry (Mat. Nº 2.516.043) al cargo de Juez Federal de Primera Instancia de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Mar del Plata —Provincia de Buenos Aires—, al señor doctor José Andrés Meza (Mat. número 1.894.667).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 2.285
Bs. As., 29/9/76

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 21.258 y las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese a su cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 1—, el señor doctor Daniel César Albornoz Suffern (Mat. número 2.078.062).

Art. 2º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 1—, al señor doctor Leopoldo Manuel Tahier (Mat. Nº 106.102).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 2.286
Bs. As., 29/9/76

VISTO lo establecido en el Punto 2.4 del Acta Fijando el Propósito y los Objetivos Básicos para el Proceso de Reorganización Nacional, lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 21.258 y las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Cese a su cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 2—, el señor doctor Abel María Fleitas Ortiz de Rozas (Mat. número 4.425.122).

Art. 2º — Nómbrase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal de la Capital Federal —Juzgado Nº 2— al señor doctor Adolfo Armando Rivas (Mat. número 4.813.834).

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

DECRETO
Nº 2.287
Bs. As., 29/9/76

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional y el artículo 5º de la Ley Nº 21.258,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase en su cargo de Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba al señor doctor Marcos Arnaldo Romero (Mat. Nº 3.007.340).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Desígnanse miembros de la Junta de Egresos Anticipados.

DECRETO
Nº 2.288
Bs. As., 29/9/76

VISTO las vacancias producidas en la Junta de Egresos Anticipados del Servicio Penitenciario Federal por las renuncias presentadas por los doctores Carlos Antonio Tozzini y Roberto Uriarte Rebaudi, y

CONSIDERANDO:

Que dichas vacantes corresponden, de acuerdo al art. 24 de la Ley número 20.416, al representante del Patronato de Liberados de la Capital Federal y a un profesor universitario de derecho penal.

Que a ese fin se solicitó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, dependiente de la Universidad de Buenos Aires y al Patronato de Liberados de la Capital Federal, la elevación de las respectivas ternas,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnanse miembros de la Junta de Egresos Anticipados del Servicio Penitenciario Federal, por un período de tres años, a los señores doctores Enrique Gracia Más (Mat. 243.414) —profesor de derecho penal de la Universidad de Buenos Aires— y Angel Eugenio González Millán (Mat. 020.878) —representante del Patronato de Liberados de la Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

ARMAS Y EXPLOSIVOS

Normas relacionadas con armas y explosivos.

DECRETO
Nº 2.392
Bs. As., 30|9|76

VISTO lo establecido en la Ley número 21.268 y en los Decretos Nº 14, del 26 de marzo de 1976; Nº 58, del 8 de abril de 1976; Nº 219, del 26 de abril de 1976; Nº 1.118, del 29 de junio de 1976, y

CONSIDERANDO:

Que la situación coyuntural por la que atraviesa el país ha impuesto, a partir del 24 de marzo de 1976, la sanción de una serie de normas relacionadas con armas y sus municiones;

Que dichas disposiciones emitidas a medida que así lo impuso la situación, crean una inconveniente dispersión de prescripciones, lo que entorpece su consulta y aplicación;

Que hay conceptos implícitos en la legislación en vigor que conviene explicitar debidamente por su trascendencia y frecuente aplicación;

Que todo ello pone en evidencia la necesidad de concretar en un único texto la totalidad de disposiciones aludidas, así como las aclaraciones necesarias para su mejor interpretación;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Transporte. A los fines del presente decreto y legislación conexa considérase transporte de armas de fuego a la acción de trasladar una o más armas de fuego descargadas y convenientemente separadas de su munición, cuando la misma sea realizada por un legítimo usuario o persona debidamente habilitada de conformidad a las normas vigentes.

Art. 2º — El transporte de armas de fuego, municiones y materiales previstos en la Ley Nacional de Armas y Explosivos se realizará de conformidad a sus disposiciones y las de la Reglamentación aprobada por Decreto Nº 395|75, con las limitaciones contenidas en el presente decreto.

Art. 3º — Prohíbese el transporte por usuarios individuales del siguiente material, sus municiones y partes principales:

a) Armas de guerra.
b) Escopetas de repetición calibre 20, 16 y 12, exceptuadas las accionadas a cerrojo con cargador de hasta dos cartuchos.
c) Revólveres calibre 9,6 mm. (.38).

Art. 4º — El Ministerio de Defensa (Registro Nacional de Armas) podrá, cuando motivos debidamente acreditados lo justifiquen, autorizar el transporte de material comprendido en el artículo anterior, de conformidad a las modalidades y procedimientos que se fijarán.

Art. 5º — Quedan exceptuados de la prohibición dispuesta en el artículo 3º:

1º Los integrantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, Policiales y Penitenciarias, en actividad o retiro.
2º Los funcionarios comprendidos en las Resoluciones Nº 869|75 "S" y Nº 1.258|75 "S" del Ministerio de Defensa mientras permanezcan en la función.
3º El personal de seguridad y vigilancia de las instituciones públicas y privadas, bancos oficiales y privados, de transporte de caudales o valores o entidades financieras no bancarias autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, habilitado por el Registro Nacional de Armas (RENAR), en oportunidad del ejercicio de sus funciones.
4º El personal de empresas de seguridad y particulares habilitados con fundamento en la Ley Nº 12.265, para la prestación de servicios de seguridad personal, autorizado por el RENAR, y en oportunidad del ejercicio de sus funciones.
5º Los miembros de las misiones diplomáticas acreditadas en el país, agentes consulares y misiones militares;
6º El personal de vigilancia y seguridad correspondiente a las personas previstas en el inciso anterior, habilitado por el RENAR y en oportunidad del cumplimiento de sus funciones.
7º Las personas con autorización de portación de armas otorgada por autoridad de fiscalización competente, para aquellas armas comprendidas en tales autorizaciones.

Art. 6º — El transporte de las armas, municiones y materiales no alcanzados por la prohibición del artículo 3º, deberá guardar relación en su cantidad con los fines para los que se realiza el transporte.

Art. 7º — La adquisición de las armas enumeradas en el artículo 3º, sus repuestos o partes principales, requerirá autorización previa de la autoridad de fiscalización que corresponda según la clasificación del material. La misma implicará habilitación para el transporte por el término que fije la autoridad de fiscalización que la otorgó.

Art. 8º — Portación. A los fines del presente decreto y legislación conexa, entiéndese por portación a la acción de disponer, en un lugar público, de un arma de fuego cargada y en condiciones de uso inmediato.

Art. 9º — Exceptúase de la prohibición de portar armas de fuego a las personas mencionadas en el artículo 5º, como también a los particulares que acrediten razones de seguridad y defensa que justifiquen el otorgamiento de tal franquicia.

Art. 10. — Las autorizaciones de portación de armas de fuego serán extendidas con carácter restrictivo, por:

a) El Registro Nacional de Armas para las clasificadas de guerra, previa aprobación del Ministro de Defensa cuando ello corresponda.

b) Las autoridades locales de fiscalización para las clasificadas de uso civil, con el alcance y limitaciones que establezca la autoridad militar bajo cuyo control operacional actuaren.

Art. 11. — El Ministro de Defensa establecerá mediante resolución, normas destinadas a limitar las existencias del material clasificado de guerra y sus municiones, en los negocios que se dediquen a su comercialización.

Art. 12. — Las infracciones a las disposiciones del presente decreto serán pasibles de las penalidades establecidas en la Ley Nacional de Armas y Explosivos y su reglamentación.

Art. 13. — Deróganse los Decretos números 14|76, 58|76, 219|76 y 1.118|76.

Art. 14. — El presente decreto entrará en vigencia el día de su publicación y regirá hasta el 30 de marzo de 1977.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

SEGURIDAD NACIONAL

Prohíbese la distribución de una revista.

DECRETO
Nº 2.310
Bs. As., 1º|10|76.

VISTO las facultades concedidas al Poder Ejecutivo por el artículo 23 de la Constitución Nacional durante la vigencia del estado de sitio y

CONSIDERANDO:

Que es deber ineludible del Poder Ejecutivo Nacional preservar en todo momento el orden y la seguridad públicos, impidiendo aquellas actividades que puedan alterarlas.

Que el análisis del artículo "Ochenta zapatos vacíos" inserto en la página 56 de la revista española "Cambio 16", número 251, pone de manifiesto por su contenido e intencionalidad una nueva contribución para mantener y agravar las causas que determinaron la implantación del estado de sitio.

Que la mencionada publicación incurre en reiteración de artículos agraviantes para el orden público y la paz interna favoreciendo en ésta y anteriores ediciones la actividad de grupos subversivos, y dando con ello ocasión a la adopción de medidas de orden administrativo, acordes con los Objetos Básicos 2.3. del Acta de la Junta Militar del 24 de marzo de 1976.

Que, conforme lo ha admitido reiteradamente la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el secuestro de una publicación se encuentra dentro de las facultades privativas del Poder Ejecutivo Nacional, acordadas por el mencionado artículo 23 de la Constitución Nacional.

Que conforme a lo determinado en el artículo 1º del Decreto Nº 1.774 del 10 de octubre de 1973 está prohibido el ingreso al país por vía aduanera de publicaciones cuya finalidad sea la difusión de ideologías que atenten contra nuestro sistema de vida.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prohíbese la distribución y circulación a los ejemplares números 250|251 de la revista "Cambio 16" y secuéstrense los ejemplares correspondientes.

Art. 2º — La Policía Federal dará inmediato cumplimiento a la medida dispuesta en el Artículo 1º.

Art. 3º — Prohíbese el ingreso al territorio nacional de la Revista "Cambio 16".

Art. 4º — La Administración Nacional de Aduanas dará cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Ministerio de Economía.

Interinato.

DECRETO
Nº 2.313
Bs. As., 1º|10|76.

VISTO la misión que desarrollará el Ministro de Economía de la Nación en las Ciudades de Manila, Filipinas, Tokio, Japón y San Francisco, Estados Unidos de Norte América.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía, el señor Ministro de Justicia, Brigadier Auditor D. Julio Arnaldo Gómez.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.

AZUCAR

Fondo Nacional Azucarero.
Modificación de porcentajes.

DECRETO
Nº 2.324
Bs. As., 1º|10|76.

VISTO el Expediente DNA Nº 40.891|76, las Leyes números 19.597 y 20.202, los Decretos números 8.776 del 13 de diciembre de 1972, 1.844 del 4 de julio de 1975 y 4.074 del 26 de diciembre de 1975, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que existe una impostergable necesidad en las provincias productoras de azúcar, de contar con el financiamiento necesario para obras de infraestructura y la ejecución de trabajos que contribuyan a reactivar las actividades regionales en todos sus órdenes.

Que si bien, de los recursos ingresados al Fondo Nacional Azucarero se destina en atención con lo dispuesto por el inciso d) del artículo 1º del Decreto Nº 8.776 del 13 de diciembre de 1972 un veinticinco por ciento (25 por ciento) para atender los requerimientos de las provincias azucareras, tales ingresos son actualmente insuficientes para los fines previstos.

Que se hace necesario entonces modificar los porcentajes de los destinos previstos para los recursos a ingresar al Fondo Nacional Azucarero.

Que, por otra parte, los incisos b) y c) del precitado Decreto no fueron reglamentados aún para su adecuación de aplicación, determinando un acumulamiento de fondos improductivos que el mero transcurso del tiempo ha deteriorado.

Que cabe pues, dada la circunstancia mencionada precedentemente, un más adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles, volcando hacia otro destino —el inciso d)— los incrementos nominales no utilizados que se registran en los incisos b) y c) para que en proporción a sus respectivas producciones las provincias involucradas resulten las beneficiarias de su propia riqueza.

Que igual criterio cabe aplicar a los saldos no utilizados del inciso a).

Que para coadyuvar al más eficaz logro de los propósitos enunciados, los saldos improductivos ya acumulados al 30 de setiembre de 1976 pueden participarse en calidad de anticipo sobre los montos a recaudar con destino al inciso d) del mencionado Decreto Nº 8.776 de fecha 13 de diciembre de 1972 con cargo de devolución, en cuotas mensuales deducibles de los importes que vayan ingresando en el mismo.

Que igualmente el inciso d) puede incrementarse mediante los aportes de los saldos no comprometidos que al vencimiento de cada ejercicio registre el inciso f) y previa conformidad de la Secretaría de Estado de Hacienda en atención a las previsiones de la Ley Nº 19.597.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los recursos del Fondo Nacional Azucarero a que se refiere el artículo 9º de la Ley Nº 19.597 se aplicarán para los destinos previstos en el artículo 11 de la misma, en las siguientes proporciones:

Inciso a) cinco por ciento (5 %)
Inciso b) cinco por ciento (5 %)
Inciso c) cinco por ciento (5 %)
Inciso d) cincuenta por ciento (50 %)
Inciso e) diez por ciento (10 %)
Inciso f) veinticinco por ciento (25 %)

Art. 2º — Los saldos existentes a la fecha de vigencia del presente de los incisos a), b) y c) del Decreto Nº 8.776 del 13 de diciembre de 1972 modificado por el Decreto Nº 1.374 del 3 de mayo de 1974, podrán ser acordados con carácter de anticipo a las provincias azucareras a cuenta de los recursos a ingresar con destino al inciso d) del artículo 1º del referido Decreto, y serán distribuidos en proporción al azúcar producido con la caña de cada una de ellas en la zafra 1975.

Art. 3º — La amortización de los anticipos autorizados deberán realizarse en veinticuatro (24) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que se deducirán de los importes que deban ingresar al inciso d), artículo 1º del Decreto Nº 8.776 del 13 de diciembre de 1972, a partir de la recaudación que se efectúe desde el 1º de enero de 1977, acreditándose en el citado inciso el resultante neto hasta la cancelación total del anticipo.

Art. 4º — Las provincias deberán optar por solicitar el adelanto de fondos a que hace referencia el artículo 2º del presente, dentro de un plazo de treinta (30) días a contar de la publicación del presente Decreto.

Art. 5º — Los saldos sobrantes y no comprometidos que al vencimiento de cada ejercicio registre el inciso f) podrán ser acordados por la Dirección Nacional de Azúcar y previa conformidad de la Secretaría de Estado de Hacienda, con carácter de anticipo a las provincias azucareras a cuenta de los recursos a ingresar con destino al inciso d) del artículo 1º del Decreto Nº 8.776 del 13 de diciembre de 1972, y serán distribuidos en proporción al azúcar producido con la caña de cada una de ellas en la zafra inmediata anterior. Las provincias azucareras deberán requerir este anticipo antes del 1º de febrero de cada año y su amortización se realizará en doce (12) cuotas mensuales y consecutivas, que se deducirán de los importes a ingresar al inciso d) a partir del mes siguiente de haberse aprobado y acreditado el anticipo requerido.

Art. 6º — El Ministerio de Economía en su carácter de autoridad de aplicación de la Ley Nº 19.597, queda facultado para restablecer los porcentajes del Decreto Nº 8.776 del 13 de diciembre de 1972 modificado por el Decreto Nº 1.374 del 3 de mayo de 1974, cuando considere que las circunstancias que motivaron el presente hayan desaparecido.

Art. 7º — Este Decreto comenzará a regir a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Incremento de cuotas de prorrateo de vino de mesa al consumo.

RESOLUCION
Nº 211
Mdza., 27|9|76.

VISTO la necesidad de dictar normas complementarias en relación con el Artículo 4º de la Ley Nº 21.390, lo aconsejado por Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola y Dirección Nacional de Investigación, Desarrollo y Promoción Vitivinícola, y

CONSIDERANDO:

Que conforme a la Política Vitivinícola que sustenta el Gobierno Nacional, tendiente a la progresiva colocación de la producción de excedentes de uva, cuyo destino actual en un 97 % es la vinificación.

Que existen antecedentes y estudios demostrativos de la posibilidad de derivar considerables volúmenes para el consumo en fresco y deshidratados, así como para elaboración de otros productos.

Que para ese objetivo resulta necesario establecer estímulos a los productores para que se organicen con la debida antelación, para efectuar las labores que adecuen sus producciones para la obtención de un fruto apto para estos destinos no vínicos y que puedan cumplir concretamente con los objetivos señalados.

Que la incrementación de la comercialización de la uva en fresco, así como también los productos derivados de la misma de uso no vínicos, tanto para el consumo interno como externo, disminuirían la canalización de importantes sumas de dinero destinadas a la construcción de vasija vinaria.

Que de los estudios realizados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, es ya previsible que en vendimias próximas, las producciones sumadas a las existencias de vinos superarán a la demanda, tanto interna como externa.

Que en tal sentido, el Artículo 4º de la Ley Nº 21.390, es concordante en sus principios con la Ley Nº 18.905 de Promoción Vitivinícola, por lo que resulta de interés instrumentar las normas que permitan adecuar estos preceptos de la Ley de Prorrateo.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 480|76 y las Leyes Nros. 14.878 y 21.390,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Las cuotas de prorrateo de vinos de mesa al consumo, de productores y elaboradores que destinen uva a los fines que determina el Art. 4º de la Ley Número 21.390, se incrementarán en las proporciones que en cada caso se establece en la presente.

2º — Para establecer la relación uva-vino se tomará como base, 130 kilogramos de uva para la elaboración de 100 litros de vino.

3º — Para la uva destinada al consumo en fresco o la elaboración de pasas de uva, tanto para el mercado interno como externo, se mantendrá la relación establecida en el punto 2º. Para el caso de las pasas se tomará como base la cantidad de uva que se destine para su elaboración.

4º — La elaboración de Jugo de Uva, incrementará la cuota en un volumen igual al elaborado.

5º — Los Mostos Concentrados que se destinen a la exportación y a usos no vínicos incrementarán cuota tomando como base la cantidad de 1 (un) litro de Mosto Concentrado como equivalente de 3,5 litros de vino.

6º — Los elaboradores de Miel de Uva, Dulce de Uva y Jalea de Uva que lo destinen al consumo interno o a la exportación, podrán incrementar su cuota en la relación de 1 (un) kilogramo del producto por 2,6 litros de vino.

7º — Los que elaboren Arrope de Uva para consumo directo o como componente de otros productos de diversificación, incrementarán su cuota en igual equivalencia que la establecida en el punto 5º.

8º — Los vinos de mesa exportados, serán afectados a la masa de vinos bloqueados, y a su vez incrementarán la cuota de prorrateo en igual volumen. Los vinos finos y reservas incrementarán cuota de prorrateo en la misma proporción del volumen exportado.

9º — Las firmas que exporten productos de origen vínico incrementarán su cuota de prorrateo, en igual volumen al vino o productos derivados de la uva en ellos incorporados.

10. — El incremento de cuota se podrá aplicar a cualquiera o a la totalidad de las cuotas que aún resten vigentes, hasta un volumen máximo de 200.000 litros; cuando se supere este volumen, el incremento se hará en forma proporcional a los bimestres restantes.

11. — Las franquicias acordadas, comprenden a todos los productos comercializados a partir del 1º de enero de 1976.

12. — Todo otro producto no previsto en la presente Resolución y que los interesados soliciten sean incluidos en los beneficios del Art. 4º de la Ley Nº 21.390, deberá ser formulado en la Seccional o Distrito correspondiente, la que lo elevará a la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola para su estudio.

13. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

José Martín Sosa.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Créase una Comisión.

RESOLUCION
Nº 401
Bs. As., 4|10|76.

VISTO la necesidad de esta Secretaría de Estado en profundizar el estudio y desarrollo de investigaciones tecnológicas de alimentos y en general re-

lacionadas con la industrialización de las materias primas agropecuarias, y

CONSIDERANDO:

Que con tal propósito se hace conveniente la constitución de una Comisión Asesora Permanente, de carácter honorario.

Que dadas las características especiales de los objetivos que se persiguen y para el mayor éxito del cometido de dicha Comisión, se estima indispensable integrar la misma con profesionales de vasta actuación en el campo de las investigaciones tecnológicas y de reconocida versación en esas disciplinas.

Por ello,

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESUELVE:

Artículo 1º. — Crear una Comisión Asesora Honoraria Permanente que asistirá directamente al titular de esta Secretaría de Estado en todo lo relacionado con el estudio y desarrollo de la tecnología de alimentos y en general con la industrialización de las materias primas agropecuarias, a fin de lograr nuevos productos, o nuevos métodos de producción, con atribuciones para recomendar los temas de interés sobre los que se efectuarán las investigaciones que se consideren necesarias, como así también la elección de trabajos y la proposición de realización de convenios y otorgamientos de subsidios que tales investigaciones requieran.

Art. 2º. — Designar a los Doctores Luis Federico Leloir y Pedro Cattaneo para integrar, en carácter de miembros "ad honorem" la aludida Comisión.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese y archívese.

Cadenas Madariaga.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Resolución C.S. Nº 037|76

Expediente Nº 30.383

Rosario, 15 de setiembre de 1976.

Visto la comunicación efectuada por la Universidad Tecnológica Nacional mediante Resolución Nº 355|76, del 9 de junio de 1976, del personal dado de baja en la misma, y

Considerando:

Que en la mencionada disposición ha sido dado de baja, el señor Carlos Leonardo Abecasis que se desempeña como Ayudante de 1ra., dedicación simple (3 cargos) en la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería y atento a lo establecido en el artículo 6º inciso 6º de la Ley Nº 21.274, a las atribuciones conferidas por el artículo 2º de la misma y la Resolución Nº 11|76 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación,

El Rector de la Universidad en ejercicio de atribuciones de H. Consejo Superior Resuelve

1º — Dar de baja, a partir de la fecha, al señor Carlos Leonardo Abecasis (L.E. Nº 6.047.970) en todos y cada uno de los cargos y funciones en la Universidad Nacional de Rosario.

2º — Dirección General de Administración tomará razón en el legajo personal del agente comprendido en la presente y en el registro ad hoc a los fines del artículo 8º de la Ley Nº 21.274.

3º — Inscríbase, comuníquese, dése conocimiento mediante copia autenticada al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y a Dirección General de Administración a los efectos de lo dispuesto en los artículos 2º 3º y de las diligencias ordenadas en el artículo 4º.

Humberto A. Riccomi.

e.8|10 Nº 10.647 v.8|10|76

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659/1947).

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate oficial con base: por orden de Y.P.F.

Diamantes industriales (recuperados de trépanos y coronas diamantadas).

Automotores, máquinas y varios. — Camiones, chasis de camión con cabina, automóviles, rurales, jeeps, pick-ups, furgones, camión grúa, autoelevador aparatos de bombeo, motores, block de motores, hormigoneras, equipos de soldadura eléctrica, sierra para carpintería, cabrestante, etcétera. Máquinas de escribir y calcular, papel rezago, herramientas, repuestos de automotores y máquinas viales, cubiertas, hierro, válvulas, etcétera.

Exhibición: desde el 4|10|76 en: Plantas de Almacenaje: Posadas, Concepción del Uruguay, Rafaela, Montecristo, Pto. Santa Fe; Distrito Oleoducto Central Montecristo (Santa Fe). — Villa María (Córdoba), San Lorenzo, Destilería San Lorenzo, Serv. Mecánico Surtidores (Rosario), Planta Dársena Sud (B. Correa 1351. Avda. Antártida Argentina y calle 9 bis, de 8 a 12 horas, y en Esmeralda 660. Vitrina Nº 28 (Diamantes Industriales) de 13,45 a 20 horas. Capital Federal, de lunes a viernes.

Remate: el 15 de octubre a las 14,30 horas, en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y prospectos: en los lugares y horarios de exhibición y en Esmeralda 660, planta baja (Informes) de lunes a viernes de 13,45 a 20 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

e.8|10 Nº 10.654 v.11|10|76

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 500 Nos. 462.249|257; de v$n. 1.000 Nos. 2.003.499; 2.011.846; 2.015.136|139; — 2.070.086; — 2.072.427; 2.093.757; — 2.169.851; — 2.189.456|457; 2.217.908|909; - 2.230.452|454; - 2.257.451|497; — 2.257.951|957; — 2.303.232|233; 2.322.230; — 2.352.087|088; — 2.372.609; 2.375.650|651; — 2.389.321; — 2.394.767; 2.421.513; — 2.428.169|170; — 2.429.011|014; — 2.434.892; — 2.446.224|226; — 2.454.380|383; — 2.455.730; — 2.463.484; — 2.496.136; — 2.496.504 y 2.509.945|974; de v$n. 5.000 Números 1.632.038|043; 1.652.174; — 1.708.238; — 1.739.371|372; 1.882.590; — 1.915.713|718 y 1.933.659|660 y de v$n. 10.000 Nos. 1.319.195; 1.416.856; 3.052.775; 3.061.124|125 y 3.190.010|011, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de julio de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 13|8 al 13|9|76.

$ 26.400 e.24|9 Nº 86.831 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 86.831 v.25|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina corre traslado por 5 (cinco) días al señor MARCOS MILSZTAIN del sumario que, en los términos del artículo 8º de la Ley Nº 19.359, se le sustancia (Expediente 100.558|73. Sumario 439), con sujeción al artículo 20 de la ley citada. — Publíquese por cinco días.

e.7|10 Nº 10.552 v.13|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 1ª Serie" de u$s. 100 Nros. 203.403|404 sin cupones adheridos; de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 50, Nros. 360.362 y 360.364 y de u$s. 100, Nros. 261.320|322, 270.019, 270.543, 270.724 y 271.926|927, sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1972" de u$s. 100, Nros. 204.500 y 216.410|411, sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet. Jefe de División

$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 18|10|76
$ 13.200,— e. 17|9 Nº 92.354 v. 30|9|76
e. 1º|10 Nº 92.354 v. 18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1971 - 2ª Serie" de u$s. 100 Nros. 250.203 y 251.529 sin cupones adheridos y de "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 100 número 265.655 sin cupones adheridos.

Buenos Aires 8 de setiembre de 1976. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento - José M. Amulet, Jefe de División

$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 18|10|76
$ 8.800,— e. 17|9 Nº 92.290 v. 30|9|76
e.1º|10 Nº 92.290 v.18|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Dejaron de tener efectos legales Valores Ajustables Serie 2ª, v$n. 1.000 números 2.420.437|9 c|o. 3. 7.9.76.

$ 4.600.— e.20|9 Nº 92.585 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.585 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 100 Nos. 243.465, 243.554, 278.309 y 283.261|262; de v$n. 500 Nos. 482.624 y 502.611; de v$n. 1.000 Nos. 2.030.218, 2.054.805, 2.089.954|956, 2.103.039, 2.121.831, 2.265.524|527, 2.187.900, 2.202.607, 2.238.770|771, 2.243.955|956, 2.296.819|820, 2.298.624|625, 2.305.749, 2.335.947, 2.358.887|889, 2.360.345, 2.370.383, 2.397.360|362, 2.406.959|960, 2.407.268, 2.408.904, 2.415.289|290, 2.416.415, 2.418.680, 2.421.005|007, 2.433.900, 2.437.383, 2.451.553, 2.497.418|419, 2.511.998|999, 2.512.000, 2.531.469 y 2.594.210|211; de v$n. 5.000 Nos. 1.562.403, 1.691.631, 1.760.452, 1.849.249, 1.905.940, 4.065.431|432, 4.154.650 y 4.171.736 y de v$n. 10.000 Nos. 1.324.290, 1.336.673, 1.428.202, 1.430.224|225, 1.436.958|960, 1.440.304, 3.027.196, 3.085.188|191, 3.122.060, 3.142.591|600, 3.153.725|730 y 3.156.180, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — José M. Amulet, Jefe de División; Hugo R. Torino, Jefe de División.

$ 29.900.— e.20|9 Nº 92.701 v.30|9|76
e.1º|10 Nº 92.701 v.20|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n. 37, números 515.740|741; 520.192 y 522.243; de v$n. 370, Nros. 172.386|388 y de v$n. 1.850, Nros. 1.048.022|024, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1976. — José M. Amulet, Jefe de División. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.30|9|76
$ 11.500.— e.15|9 Nº 91.851 v.15|10|76
e.1º|10 Nº 91.851 v.15|10|76

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina comunica al señor FERNANDO EDUARDO ORDOÑEZ que el sumario que se le ha sustanciado por expediente Nº 101.198|74 en su carácter de ex directivo de "La Famosa S. A." (con quiebra decretada el 11-6-73) ha finalizado mediante la Resolución Nº 485 de fecha 16-8-76, la que le impuso un llamado de atención en los términos del artículo 35º de la Ley Nº 18.061. — Publíquese por tres días.

e.7|10 Nº 10.551 v.11|10|76

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765

Licitación Pública Nº 51

Para el día 18|10|76, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 51|76 para la adquisición de maderas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad a en el acto de apertura.

e.8|10 Nº 10.647 bis v.12|10|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 58|76

Apertura: 29 de octubre de 1976.

Hora: 11,15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Batallón de Arsenales 601 Esteban de Luca, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires.

Objeto: Trabajos de albañilería y blanqueo al fresco.

Precio del legajo: $ 500,—.

Presupuesto oficial: $ 1.548.515,—.

Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.8|10 Nº 10.558 v.21|10|76

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 56|76

Apertura: 29 de octubre de 1976.

Hora: 10.45. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Reparación de trabajos varios.

Objeto: Batallón de Aviación de Ejército 601, Campo de Mayo.

Precio del legajo: $ 500,—.

Presupuesto oficial: $ 1.369.300,—.

Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.8|10 Nº 10.559 v.21|10|76

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 55|76

Apertura: 15 de octubre de 1976.

Hora: 11.45. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Central Termoeléctrica de Campo de Mayo (Provincia de Buenos Aires).

Objeto: Reparación de cabezas de cilindro de motor Diésel.

Precio del legajo: $ 50,—.

Presupuesto oficial: $ 960.000,—.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 10.30 a 13 horas. Exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 10.30 a 13 horas.

Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal.

e.8|10 Nº 10.560 v.11|10|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para la adquisición de zapatillas:

— 39.000 pares para gimnasia.
— 2.500 pares de plástico para noche y baño.

Apertura: 3 de noviembre de 1976, a las 10 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.

e.8|10 Nº 10.561 v.18|10|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 30|76 para la adquisición de medias:

— 8.500 pares de strech de poliamida color negro.
— 68.000 pares de algodón.
— 3.000 pares grises de abrigo.

Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 12 horas, en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 1.000,00.

Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas.

e.8|10 Nº 10.590 v.14|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Rollos de Papel para Máquinas Teleimpresoras. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 60.

e.8|10 Nº 10.650 v.11|10|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 58|76
Expte. Nº 9.268|76

Llámase a Licitación Pública para el día 18 del mes de octubre de 1976, a las 15,30 horas, para la adquisición de elementos de electricidad.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.8|10 Nº 10.562 v.11|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 274|76 para la adquisición de un conjunto de elementos para redler, para ser montados en sus cajas ya existentes.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1976, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.8|10 Nº 10.651 v.11|10|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expte. Nº 8.469|76

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76 para el día 14 de octubre de 1976, a las 16,30 horas, con el objeto de contratar el servicio semanal de manutención y asistencia mecánica del equipo de aire acondicionado.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.8|10 Nº 10.652 v.11|10|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76 para el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de 6.000 litros de Garrapaticida o su equivalente en kilogramos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.8|10 Nº 10.563 v.14|10|76

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 31|76 para el día 18 de octubre de 1976, a las 15 horas, por la provisión de siete (7) estanterías de metal de distintas medidas de alto, frente y profundidad. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º Piso, Sector 32, Capital Federal, Departamento Compras y Suministros, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.8|10 Nº 10.564 v.11|10|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|76, para contratar la provisión de arena, agregado pétreo grueso, tosca blanda y tosca dura con destino a la obra: Ruta Nacional e|n. (ex Ruta Provincial Nº 42). Tramo: Galarza-Gualeguay, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, por un monto de $ 303.550.000.— Depósito de garantía: $ 3.035.500.— Precio del pliego: pesos 10.500.—. Plazo de entrega: 12 meses corridos.

Presentación de propuestas: 5 de noviembre de 1976, a las 10 horas en la Sede del 17º Distrito, sito en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.8|10 Nº 10.565 v.28|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 61|76, del 1er. Distrito - Buenos Aires, para la ejecución de las "Obras de acceso al Helipuerto de la Policía Federal. - Provisión de 220 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en planta sobre camión de la Repartición". $ 2.018.720.— Precio pliego: $ 1.000.—

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976, a las 11.30 horas en la sede de este Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12.45 a 16.45.

e.8|10 Nº 10.566 v.21|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 23|976, hasta el día 18 de octubre del corriente año a las 11 horas, para la adquisición de: Colchones y almohadas.

Importe de la estimación oficial: pesos 5.400.000.—

Garantía de oferta a constituir: pesos 54.000.—

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires. Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 300.—. Pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.8|10 Nº 10.567 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|976, hasta el día 18 de octubre del corriente año a las 16 horas, para la adquisición de: Matafuegos manuales. Manguera de lino.

Importe de la estimación oficial: pesos 3.000.000.—

Garantía de oferta a constituir: pesos 30.000.—

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires. Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 200.—, pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.8|10 Nº 10.568 v.11|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Formulario Nº 142

Licitación Pública Nº 485|76.
Maderas elaboradas (varios tipos, calidades y medidas).
Apertura: 18|10|76, hora 8. V. P.: pesos 600.—

Licitación Pública Nº 527|76.
Edificio Administración Buenos Aires. Remodelación general de ascensores números 2, 3, 4, 5 y 6.
Presupuesto oficial: $ 13.684.240.—
Apertura: 18|10|76, hora 10, V. P.: pesos 2.000.—

Licitación Pública Nº 577|76.
Saenz Peña: Recolección de basura en las Colonias Villa Raffo y Villa Riseo.
Presupuesto oficial: $ 1.053.183.—
Apertura: 18|10|76, hora 10.30. V. P.: $ 500.—

Licitación Pública Nº 531|76.
Anclas de vía.
Apertura: 19|10|76, hora 8. V. P.: pesos 600.—

Informes y ventas de pliegos: En provincia de Buenos Aires, Dpto. Aprovisionamiento (División Compras), Alianza Estación Santos Lugares, de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas.

e.8|10 Nº 10.570 v.12|10|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.587: Proyecto constr. y montaje sobre sus bases tres tanques esfér. p|almac. a presión de gas lic. y un tanque cilind. vertical p|almacenar sin presión de gasolina y obras complementarias en General Cerri (Prov. de Buenos Aires).

Apertura: Prorrogada P|4|11|76, 9 horas. Valor: $ 5.000.—

Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.8|10 Nº 10.569 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Prórroga y modificación de bases

Licitación Pública Nº 324-P|76. — Apertura: 20|11|76, a las 9 horas. — Se comunica que la apertura de la licitación pública que debía realizarse el 22|10|76, a las 9 horas, ha sido diferida para el día 20|11|76, a las 9 horas; trata de provisión de instrumento explosímetro. — Pliego $ 900. — Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e.8|10 Nº 10.571 v.21|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 339-P|76. — Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 10,30 horas. — Por los trabajos de construcción-ampliación del Edificio "Boulogne" sito en la calle Martín Rodríguez y Perito Moreno, localidad de Boulogne, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 61.000.000. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.8|10 Nº 10.572 v.21|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 109

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 8 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de elementos de ciencias biológicas (esqueletos y clásticos del aparato digestivo y del respiratorio, de cabeza, de ojo humano, etcétera) con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976, a las 11,40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|10 Nº 10.574 v.14|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 110

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 8 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de pianos e instrumentos para banda rítmica (bombo leguero, caja chayera, panderetas, tonetes, xilofón, etcétera), con destino a establecimientos de educación media y jardines de infantes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976, a las 12 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|10 Nº 10.575 v.14|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 111

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 8 de octubre de 1976, para resolver la adquisición de papel en resmas, block borrador y cuadernos, con destino a dependencias del Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1976 a las 12,20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|10 Nº 10.576 v.14|10|76

INSTITUTO DE PERFECCIONAMIENTO MEDICO QUIRURGICO "PROF. DR. JOSE M. JORGE" LEY Nº 12.290

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para la adquisición de medios de cultivo. Apertura: 18 de octubre de 1976, a las 11 horas.

Retiro de pliegos e informes en la Oficina de Compras, 5º piso, Monoblock Central, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, de 8 a 13 horas.

e. 8|10 Nº 10.577 v. 11|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 8.924

Llámase a Licitación Pública Nº 044|76, con apertura para el día 15 de octubre de 1976, a las 10 horas, para la provisión de útiles de oficina, solicitados por el Area de Depósito Central.

Los pliegos de condiciones, con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, sito en enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 18 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en Capital Federal, calle Callao Nº 332, 1er. piso, en el horario de 9 a 18 horas.

Presupuesto oficial: [illegible] 5[illegible]3.85[illegible],—.
Valor del pliego: $ 100,—.

e. 8|10 Nº 10.578 v. 11|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 17|76

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para la adquisición de: Un teletipo compatible con procesador P. D. P. 8|e, con lector y perforador de cinta de papel incorporado y tarjeta de control de teleimpresora y un módulo de expansión de memoria para el equipo digital P. D. P 8|e, con destino al Centro de Cálculo de esta Universidad, en un todo de acuerdo a características y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total aproximado de $ 3.236.000.— (pesos tres millones doscientos treinta y seis mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 27 de octubre de 1976, a las 11 horas, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser solicitados o retirados del domicilio expresado precedentemente.

e. 8|10 Nº 10.579 v. 11|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 18|76

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para la adquisición de: Un microrrefractómetro; un banco pulidor; un estereoscopio; lupas estereoscópicas, lupas simples; un proyector de láminas; un calibre; un equipo de escritura Leroit o similar; martillos geológicos; palas; picos; barrenos; una tabla de colores para suelos; una cinta métrica; un [illegible]; un clinómetro y un miscroscopio de polarización, con destino al Departamento de Ciencias Naturales, en un todo de acuerdo a detalles, características y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total aproximado de pesos 5.511.050.— (pesos cinco millones quinientos once mil cincuenta).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 29 de octubre de 1976, a las 11 horas, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser solicitados o retirados del domicilio expresado precedentemente.

e. 8|10 Nº 10.580 v. 11|10|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN JUAN

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de materiales y elementos a ser utilizados en la ampliación y refacción del edificio que ocupa la refe-

rida Delegación en calle Santa Fe 77 Oeste, San Juan. — Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 13 horas en la calle Rivadavia 276 Este, San Juan. — Apertura de propuestas el día 14 de octubre de 1976, a las 10 horas.

e.8|10 Nº 10.573 v.11|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.498|72 Cde. 33

Llámase a Licitación Pública Nº 69|76, para el día 20 del mes de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia Social y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a. Mamparas divisorias.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1976. — El Director General de Administración.

e. 8|10 Nº 10.581 v. 11|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.940|73 Cde. 309

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76, para el día 18 del mes de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de material de electricidad.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1976. — El Director General de Administración.

e. 8|10 Nº 10.582 v. 11|10|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76, para el día 28 del mes de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Publicaciones y durante el año 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1.088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de una máquina impresora de direcciones, un mueble fichero y cinco mil fichas de direcciones.

Buenos Aires, octubre 8 de 1976. — El Director General de Administración.

e.8|10 Nº 10.583 v.19|10|76

TALLERES PROTEGIDOS SECCION CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0734000354|76-0

Llámase a Licitación Pública Nº 24|76 para el día 14 del mes de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de chapa y hierro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1976. — Talleres Protegidos.

e.8|10 Nº 10.587 v.11|10|76

TALLERES PROTEGIDOS SECCION CONTRATACIONES
Expte.: Nº 1-2020-0734000346|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para el día 14 del mes de octubre de 1976, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición cerraduras, herrajes, bisagras, perfiles y regatones.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1976. — Talleres Protegidos.

e.8|10 Nº 10.586 v.11|10|76

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-15756|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para el día 19 de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología. Las necesidades se refieren a la adquisición de drogas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Caseros 2161, Bs. As., debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.

e.8|10 Nº 10.588 v.11|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA
Expediente Nº 1-2020-0209000379|76-6 ITP

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76 para el día 18 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Telas, confecciones y varios, con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Decentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires. — Santa María, 17 de setiembre de 1976.

e.8|10 Nº 10.589 v.11|10|76

INSTITUTO OFTALMOLOGICO PEDRO LAGLEYZE
Expediente Nº 1-2020-0142000393|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (tres) para el día quince del mes de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de textiles y confecciones (ropa), con destino al Instituto Oftalmológico Pedro Lagleyze.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros, Avda. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.8|10 Nº 10.653 v.11|10|76

SANATORIO "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a licitación pública Nº 29|76 para el día 16 de octubre de 1976, a las 11 horas, con el objeto de contratar los trabajos de reparación de un local de vestuario, un horno panadero, dos plataformas de entrada a la cocina, un pasillo en el edificio de la cocina, etc., en el Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" - (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 7 de octubre de 1976. — El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e.8|10 Nº 10.646 v.11|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76 para el día 14 de octubre de 1976 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: provisión de carne vacuna para cubrir las necesidades del último bimestre de 1976, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pvcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 8 de octubre de 1976. — El Director.

e.8|10 Nº 10.585 v.11|10|76

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76 para el día 15 de octubre, a las 10 horas para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Aparatos e instrumentos científicos. — Buenos Aires, 21 de setiembre 1976. — El Dr. Alfonso de Arrechea, Director (i) del Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 5|10 al 6|10|76.

e.8|10 Nº 10.649 v.11|10|76

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 21.018|76

Llámase a licitación pública Nº 212|76, para el día 18 de octubre de 1976 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de costura industrial, con destino al Instituto "Saturnino E. Unzué", sito en Jujuy 77, Mar del Plata, Pvcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.8|10 Nº 10.584 v.11|10|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.798

Llámase a Licitación Pública Nº 207. — "Recubrimiento interior en acero inoxidable Aisi 316, de dos tanques de almacenamiento de agua desmineralizada y su correspondiente cañería de bajada".

Presupuesto Oficial: Tres Millones de Pesos ($ 3.000.000).

Apertura: 20 de octubre de 1976. — Hora: 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.178 v.12|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.627

Llámase a Licitación Pública Nº 197. — "Provisión, montaje y puesta en marcha de una prensa vertical de compactación hidráulica de alta presión de aceite".

Presupuesto Oficial: Pesos 80.000.000 (Ochenta Millones de Pesos).

Apertura: 27 de octubre de 1976. — Hora: 10,00 (Diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.175 v.19|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.817

Llámase a Licitación Pública Nº 182, "repuestos para martillo neumático Catelo".

Presupuesto oficial: siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta pesos ($ 7.498.860.—).

Apertura: 19 de octubre de 1976.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.

e. 20|9 Nº 9.801 v. 8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.766

Llámase a Licitación Pública Nº 209 "Construcción e instalación de una torre de enfriamiento para el Circuito Secundario de Refrigeración del Reactor RA-3. Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto Oficial: Seis Millones de pesos ($ 6.000.000).

Apertura: 22 de octubre de 1976. — Hora: 16.30 (dieciséis treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.24|9 Nº 10.030 v.14|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.767

Llámase a Licitación Pública Nº 208: "Reparación de dos torres de enfriamiento del sistema secundario de refrigeración del Reactor RA-3, Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto oficial: Cuatro millones de pesos ($ 4.000.000).

Apertura: 20 de octubre de 1976. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.22|9 Nº 9.925 v.12|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 6.226

Llámase a Licitación Pública Nº 135|76, para la adquisición de fluosilicato de potasio (K2 SiF6), etcétera.

Apertura: 28 de octubre de 1976, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.7|10 Nº 10.501 v.8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.945

Llámase a Licitación Pública Nº 206. — "Neumáticos para automotores".

Apertura: 15 de octubre de 1976. — Hora: 10.00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo. — Gerencia de Economía.

e.29|9 Nº 10.179 v.8|10|76

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 60.854

Llámase a Licitación Pública Nº 184, para la ejecución de la obra "Edificio ampliación Subestación Eléctrica Centro Atómico Ezeiza".

Presupuesto oficial: cinco millones de pesos ($ 5.000.000.—).

Valor del pliego: doscientos sesenta pesos ($ 260.—).

Apertura: 22 de octubre de 1976.

Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

e. 20|9 Nº 9.800 v. 8|10|76

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital
T. E. 46-9841 Int. 462/487
Licitación Pública Nº 650

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de octubre de 1976, a las 11 horas, a efectos de contratar la provisión e instalación de un mástil para antenas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

Valor del pliego: $ 500,— (quinientos pesos).

e. 6|10 Nº 10.488 v. 19|10|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 239|76

Fíjase el día 25 de octubre de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitatorios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 239|76, para la adquisición de drogas con destino al Servicio de Farmacia, del Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e.7|10 Nº 10.554 v.18|10|76

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 78|76, para el día 13 de octubre de 1976, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de cubiertas destinadas a los automotores, afectados al uso de este Ministerio.

Apertura, informe y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 13 a 18 horas.

e.7|10 Nº 10.502 v.8|10|76

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL PRISION REGIONAL DEL NORTE (U.7)
Expediente A 675|76 U.7

Llámase a Licitación Pública número 13 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 19 de octubre de 1976, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sita en Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne

vacuna por media res, durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada sección, los días laborables de 7 a 14 horas. — El Jefe Administrativo.

e.7|10 Nº 10.503 v.11|10|76

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente D. 3.713|76 DN

Llámase a Licitación Pública Nº 125 para el día 19|10|76, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Paño kaki, borceguíes, zapatos para damas y alpargatas en lonetas, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.29|9 Nº 10.184 v.8|10|76

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Zufriategui y Varela, 1er. piso, Villa Martelli, Pvcia. de Buenos Aires Tel. 761-0131|0331, Int. 161

Departamento Suministros

División Contrataciones

Licitación Pública de Ventas Nº 1|76

Estufa a gota, de querosén; bombo para hojalatero, de mesa; motor eléctrico, trifásico, 2 H.P.; horno de temple, a gas oil; etcétera.

Apertura: Día 19 de octubre de 1976, a las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.7|10 Nº 10.504 v.8|10|76

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76 para el día 28 de octubre de 1976, a horas 14, por: cables de cobre aislado.

Valor del pliego: $ 600.— (seiscientos pesos).

Llámase a Licitación Pública Nº 48|76, para el día 28 de octubre de 1976, a horas 15, por: dos palascargadora frontal.

Valor del pliego: $ 650.— (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 6|10 Nº 10.451 v. 15|10|76

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

ESTACION GRAL. M. N. SAVIO PALPALA - JUJUY

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para el día 28 de octubre de 1976, a horas 15,30, por: mezcla proyectable y su aplicación en cucharas de colada de acero, arrabio y fundición.

Valor del pliego: $ 650.— (seiscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 6|10 Nº 10.489 v. 15|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Avda. Belgrano 450, Salta

Licitación Pública Nº 10|76

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 —Segundo Llamado— con apertura para el día 29 de octubre de 1976, a horas 12, por los transportes industriales y trabajos de carguío que se ejecutan en el Establecimiento Azufrero Salta.

Los transportes que se desean contratar se realizarán en el Yacimiento "Los Andes" integrado por los siguientes centros geográficos:

Caipe: Vecino a la Estación del Ferrocarril General Belgrano del mismo nombre en el km. 1.626 (Ramal C 14) a 4.000 m s.n.m. aproximadamente.

La Casualidad: Sector industrial distante 70 kms. de Caipe y vinculada a éste por ruta pavimentada, altura aproximada 4.200 m.s.n.m.

Mina Julia: Lugar donde se ejecutan los trabajos de extracción del mineral, distante de La Casualidad 26 kms. por camino carretero encontrándose a 5.200 m.s.n.m.

El Yacimiento "Los Andes" está ubicado en el Departamento Los Andes, Provincia de Salta, de la que lo separa una distancia de 500 kms. accesible por ferrocarril, por la ruta nacional Nº 51 y complementaria Nº 59 y por vía aérea.

Para adquirir el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avenida Belgrano 450, Salta) y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo 65, Buenos Aires); Gerencia de Abastecimiento.

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta, Avda. Belgrano 450, Salta.

Valor del pliego: $ 200.

e.6|10 Nº 10.452 v.15|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, con apertura para el día 27 oct. 76, a horas 12.00, por la Provisión, montaje y puesta a punto de un grupo electrógeno con una potencia a entregar de 400 a 500 Kw., teniendo en cuenta que prestará servicio en La Casualidad, Provincia de Salta, a 4.200 m.s.n.m.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

e.4|10 Nº 10.348 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 57|76, para el día 26 de octubre de 1976 a las 10.00 horas, por la provisión de herramental para prensa de extrusión.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 500. — El Director General.

e.4|10 Nº 10.349 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS

Fundición a presión

Licitación Pública Nº 05|76

R. 1 — 100.000 c|u. Piezas de aluminio, según Plano Nº 6 PC-1220.

R. 2 — 105.000 c|u. Piezas de aluminio, según Plano Nº 6 PC-1221.

Valor del pliego: $ 500.

Fecha de apertura: 27|10|76, 11 horas.

Pliego y planos: Pueden retirarse y consultarse en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Gral. Savio Nº 1, Pilar (B), F.C.G.S.M., Tel. 400-328-769.

e.29|9 Nº 10.186 v.8|10|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Departamento Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, Tel. 772.8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76, para el día 28 de octubre de 1976 a las 10 horas, por la provisión de una máquina universal de ensayos.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 390.—. — El Director General.

e. 30|9 Nº 10.237 v. 11|10|76

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 54|76

Apertura: 25 de octubre de 1976. Hora: 10,45. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Edificio calle Clay Nº 183, Capital Federal. Objeto: Construcción de las estructuras de hormigón armado y de instalaciones eléctricas.

Precio del legajo: $ 800.

Presupuesto oficial: $ 11.705.000.

Garantía de oferta: 1 % monto Presupuesto Oficial.

Venta del legajo: Lunes, miércoles y viernes de 15,30 a 13 horas, exclusivamente.

Informes: División Contrataciones, 10º Piso, de 10,30 a 13 horas. Exclusivamente: En el Comando de Ingenieros, Azopardo 250, 10º Piso, Capital Federal.

e.27|9 Nº 10.123 v.15|10|76

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 362|76, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 20 de octubre de 1976, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de formularios continuos e impresos.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e.7|10 Nº 10.543 v.8|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 21 de octubre de 1976, a las 10 horas, ejecución obra "Construcción de techo de chapa plegada autoportante en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina", Mar del Plata.

Presupuesto oficial: $ 4.533.900.

Garantía de licitación: $ 45.339.

Precio del legajo: $ 400.

Consulta de pliegos: Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina, Mar del Plata.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.27|9 Nº 10.071 v.15|10|76

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 14 de octubre de 1976, a 10 hs., ejecución obra: "Montaje, provisión parcial de elementos y puesta en funcionamiento de Subestación "B" en 60 HZ, celdas y tableros, buzones de baja tensión en muelles y alimentación al Taller de Electricidad de la Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 5.850.000.

Garantía de licitación: $ 58.500.

Precio del legajo: $ 700.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e.20|9 Nº 9.810 v.8|10|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el otorgamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de un quiosco a construir por el adjudicatario, para la venta de los siguientes productos envasados de origen nacional: comestibles y bebidas alcohólicas, ubicado en el Hall Central del Edificio Aeroestación (Sector 2) del Aeropuerto Aeroparque "Jorge Newbery".

Apertura: 26 de octubre de 1976, a las 9 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Departamento Economía (División Explotación Comercial) Edificio Aeroestación, 2º Piso, Aeropuerto Ezeiza. Horario: de 9 a 12 horas, desde el 7 al 25 de octubre de 1976.

Precio del pliego: quinientos pesos ($ 500,00).

e.7|10 Nº 10.505 v.13|10|76

FUERZA AEREA ARGENTINA

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 por el servicio de limpieza de la Región Aérea Centro y Aeropuerto Nacional Ezeiza, durante el período 1º de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1979, con opción a dos (2) años más.

Apertura: 26 octubre 76, a las 9,30 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía (División Obtención), días lunes a viernes laborables. Horario 9 a 12 horas, hasta el día 25 de octubre de 1976.

Precio del pliego: Cuatro mil pesos (pesos 4.000).

e.6|10 Nº 10.453 v.12|10|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la Venta de Papel en Desuso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1976, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del Pliego: $ 60.

e.7|10 Nº 10.506 v.8|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Ampliación y Pintura, en la sucursal Bowen (Mendoza).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 9 de noviembre de 1976, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del Pliego: $ 400.

e.28|9 Nº 10.133 v.11|10|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cabinas blindadas para la sucursal Comodoro Rivadavia (Chubut).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 10 de noviembre de 1976, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 1º|10 Nº 10.296 v. 14|10|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Departamento de Suministros, llama a licitación pública Nº 36|76, para el día 13 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de: Tablones de Pino y Hojas de Chapadur; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en: Av. Julio A. Roca 651, 3er. Piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1976.

e.7|10 Nº 10.509 v.8|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 620|76, para la adquisición de: "Un (1) termostato para determinación del calor de hidratos por el método de disolución u otras tareas semejantes".

Apertura: 18 de octubre de 1976 a las 14,30 hrs., en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas: en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.7|10 Nº 10.510 v.8|10|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 618|76, para la adquisición de: "Un (1) equipo receptor de muy baja frecuencia".

Apertura: 22 de octubre de 1976 a las 14 hrs., en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación propuestas: en la dirección indicada, días hábiles, de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.7|10 Nº 10.511 v.8|10|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 960

Expediente Nº 115.002|76

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de octubre de 1976, a las 10 horas, para la adquisición de diversos ómnibus para el traslado del personal de distintos establecimientos del interior del país, pertenecientes a este Organismo.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, en la División Compras y Suministros, de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.29|9 Nº 10.195 v.8|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto prorrogar para el día 2 de noviembre de 1976, a las 16 horas, la Licitación Pública Nº 244|76: "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de: galería sobre silos y de todos los silos que componen el Elevador Oficial, ubicado en la localidad de Firmat, Pvcia. de Santa Fe".

Informes y pliegos: Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal o en el Elevador Oficial de la localidad de Firmat, Pvcia. de Santa Fe. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.4|10 Nº 10.357 v.22|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|76, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en oficinas centrales, instalaciones portuarias y silos subterráneos, dependientes de esta Delegación, por el período de un (1) año a contar de la fecha de la correspondiente orden de provisión.

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1976, a las 17 horas.

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón 359 Capital Federal.

e.5|10 Nº 10.423 v.14|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 267|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de iluminación exterior del elevador terminal de la Unidad I, Puerto Nuevo, Dársena D, Buenos Aires. Licitación Pública Número 267|76

Precio de los pliegos: dos mil pesos ($ 2.000.-) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1976, a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000.-), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|9 Nº 10.078 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, por la contratación de un servicio de refrigerio para el personal que presta servicios en las distintas Unidades Portuarias de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de octubre de 1976, a las doce (12) horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.4|10 Nº 10.358 v.13|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 50|76, por la adquisición de materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 15 de octubre de 1976 a las doce y treinta (12,30) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.7|10 Nº 10.508 v.8|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Decreto-Ley Nº 6.698|63

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para la adquisición de cangilones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones) Paseo Colón Nº 359|79, 3º piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1976, a las 18 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Garantía de oferta 1 o|o (uno por ciento) en títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o en efectivo. No se aceptarán pagarés.

e.6|10 Nº 10.458 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Nº 397|75.

Llámase a concurso público de precios para contratar las obras de "Electrificación de la Unidad X (ex XVII) Puerto San Martín (Embarcadero Bella Vista) Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: dos mil quinientos pesos ($ 2.500.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal de 12.30 a 17 hs. o en la Delegación Rosario, Mendoza Nº 1085, Rosario, provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000.—) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|9 Nº 10.074 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 270|76 para la adquisición de lámparas incandescentes, a descarga a gas, para señalización, balastos, alambre de cobre esmaltado, conductor aislado en PVC, portalámparas, cinta aisladora, luminaria para alumbrado público, fotocélulas, etc.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 369, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1976, a las 18 horas, en presencia de funcionarios de este organismo y de los oferentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.6|10 Nº 10.491 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los pavimentos de galería sobre silos y de todos los silos que componen el Elevador Oficial, ubicado en la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe".

Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas o en el Elevador Oficial de la localidad de Firmat provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos, y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Siete millones trescientos cincuenta mil pesos ($ 7.350.000) depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|9 Nº 10.075 v.15|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, por la contratación de un servicio de desayuno y merienda para el personal que presta servicios en la sede de la Delegación Buenos Aires, Almacén Central, y Archivo General, sita en el Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital de lunes a viernes de 7 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 15 de octubre de 1976, a las doce (12) horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 29|9 Nº 10.192 v. 8|10|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 248|76

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Reparaciones y revoques con mallas metálicas sobre la superficie exterior de los paramentos de todos los silos que componen el Elevador Oficial ubicado en la localidad de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa".

Precio de los pliegos: setecientos pesos ($ 700.—) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 12.30 a 17 horas o en el Elevador Oficial de Jacinto Arauz, Pvcia. de La Pampa.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de octubre de 1976 a las 16 horas en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: cinco millones ochocientos cincuenta mil pesos (pesos 5.850.000.—), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 29|9 Nº 10.193 v. 19|10|76

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
(Expte. Nº 8.210|76)

Llámase a Licitación Pública Nº 56|76, para el día 18 de octubre del corriente, a las 17 hs., con el objeto de concretar la adquisición de 2 máquinas de calcular electrónicas.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.7|10 Nº 10.507 v.8|10|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 103|76 para el día 15 de octubre de 1976 a las 15 horas, para la adquisición de Florisil Grado PR.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.5|10 Nº 10.424 v.11|10|76

OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 039|76
Trámite Nº 116.648|76

Llámase a Licitación Pública Nº 039|76 para el día 18 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de un Otomicroscopio, de Industria Argentina, solicitado por la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Obra Social de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, División Patrimonio y Suministros, 2º piso, Anexo Garaje, Paseo Colón 974, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

e.6|10 Nº 10.460 v.8|10|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|76 del 9º Distrito, para la adquisición de tablones y tirantes de madera dura del tipo quebracho colorado, algarrobo blanco o quina, para superficie de rodamiento del puente Bailey a construirse en Ruta 142, Tramo: Marayes - Baldecitos sobre Río Valle Fértil, en jurisdicción de la provincia de San Juan. — $ 1.828.051. — Depósito de garantía: $ 18.280,51. — Precio de pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, consultas y adquisiciones de pliegos en la Contaduría del mismo.

e.6|10 Nº 10.463 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública número 940|76, para la ejecución de las obras de la Ruta 3: Tramo: Cañuelas - Río Salado - Sección: Km. 103 - Km. 128 (relleno de depresiones, base restitución de gálibo, carpeta de rodamiento y alteo de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 560.299.950. — Depósito de garantía: $ 5.602.999,50. — Precio de pliego: $ 10.500. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|10 Nº 10.462 v.26|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 936|76

Para la ejecución de los trabajos de: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización en diversas rutas de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santa Fe, La Rioja, San Juan, Catamarca y La Pampa. — $ 678.282.487.

Depósito de garantía: $ 6.782.824.

Precio del pliego: $ 16.250.

Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.250 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 13.830-L-1976
Licitación Pública Nº 6.585

Para adjudicar la provisión de "Repuestos para cargadora frontal Yale Trojan". — $ 10.200.000.

Precio del pliego: $ 100.

Presentación de propuestas: 20 de octubre de 1976 a las 13,00 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.249 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6.588
Expte.: 17.328-L-1976

Para adjudicar la provisión de "Un Sismógrafo Portátil". — $ 5.000.000.

Precio del pliego: $ 40,00.

Presentación propuestas: 20 de octubre de 1976, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|10 Nº 10.426 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|76, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 142, Tramo: Marayes - Baldecitos (obras y provisión de materiales) en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 2.800.771. — Depósito de garantía: $ 28.007,71. — Precio del pliego: $ 1.000.

Presentación propuestas: 27 de octubre de 1976, a las 11 horas en la Sede del 9º Distrito, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, consultas y adquisiciones de pliegos en la Contaduría del mismo.

e.6|10 Nº 10.465 v.19|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 939|76

Para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Piquirenda-Pocitos-Puente Internacional Argentino-Boliviano sobre Quebrada Yacuiba y accesos (construcción de puente y accesos) en jurisdicción de la Provincia de Salta $ 68.150.000,00.

Depósito de garantía: $ 681.500.

Precio de pliego: $ 3.500,00.

Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 21 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.253 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (proyectos incluidos en el 3er. Préstamo), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 941|76 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 14. Tramos: Aº Ayuí Grande-Aº Mandisoví Grande y Aº Mandisoví Grande-Río Mocoretá (obras básicas, calzada pavimentada y un puente de hº aº) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $ 3.015.180.000. Depósito de garantía: $ 30.151.800. Precio de pliego: Pesos 25.000. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 28 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.7|10 Nº 10.512 v.27|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|76, del 17º Distrito, Entre Ríos, para contratar la provisión de 300 toneladas de cal hidratada, incluido carga, transporte y descarga a pie de obra, en la Ruta Nacional s|nº (Ex Provincial Nº 42) Tramo. Galarza-Gualeguay en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — $ 3.420.000. — Depósito de garantía: $ 34.200. — Precio del pliego: $ 1.000. — Plazo de entrega: 45 días corridos.

Presentación de las propuestas: 28 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos, de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.4|10 Nº 10.363 v.22|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 12.015-L-1976

Licitación Pública Nº 59|76 del, 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la adquisición de repuestos de Industria Argentina para vehículos comerciales marca Ford. — $ 1.451.671. — Precio del pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976 a las 10 horas, en la Sede de este Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. — Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.

e.4|10 Nº 10.362 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 12.725-L-1976

Licitación Pública Nº 60|76, del 1º Distrito, Buenos Aires, para contratar la adquisición de repuestos de Ind. Argentina para motores General Motors Serie 71 de Motoniveladoras "Adams". — $ 3.795.617. — Precio del pliego: pesos 40.

Presentación de propuestas: 2 de noviembre de 1976, a las 11 horas, en la Sede de este Distrito, sita en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. — Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.

e.4|10 Nº 10.361 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5

Para la ejecución de la obra "Protección de taludes", sobre Ruta S|N.: Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 14 - Acceso Puente Colón-Paysandú, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, por un monto de $ 23.191.072,00.

Depósito de garantía: $ 231.910,72.

Precio del pliego: $ 2.250,00

Plazo de obra: 10 meses corridos.

Presentación de propuestas 22 de octubre de 1976 a las 10,00 horas, en la Sede del 17º Distrito, sito en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos, donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.30|9 Nº 10.261 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|76, del 17º Distrito, Entre Ríos, para contratar la adquisición de alcantarillas tipo Armco con extremos rectos de chapa de acero ondulada y galvanizada, con destino a la Ruta Nacional s|nº (Ex Provincial Nº 42), Tramo: Galarza-Gualeguay, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. $ 18.000.000. — Depósito de garantía: $ 180.000. — Precio del pliego: $ 2.250. Plazo de entrega: 45 días corridos.

Presentación de las propuestas: 29 de octubre de 1976, a las 10 horas, en la Sede del 17º Distrito, sita en la calle Delfín Huergo 100, Paraná, Entre Ríos. donde se puede concurrir para consultas y retiros de pliegos, de lunes a viernes de 6 a 15 horas.

e.4|10 Nº 10.364 v.13|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente Nº 13.171-L-1976

Licitación Pública Nº 58|76, del 1er. Distrito, Buenos Aires, para contratar la "Provisión, carga, transporte y descarga al pie de obra de 1.200 Tns. de material bituminoso, tipo concreto asfáltico, puesta en el camino de acceso a la base oficial de aviación José Carlos Paz, Aeródromo "Moreno", Buenos Aires, pesos 7.472.400,—. Precio del pliego: $ 1.000,—.

Presentación de propuestas: 21 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede de este Distrito, sito en la Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal. Los interesados pueden consultar los pliegos en la oficina de Licitaciones de 8 a 15 horas y para su adquisición dirigirse a la Sección Contaduría de 12,45 a 16,45.

e. 27|9 Nº 10.080 v. 15|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 937|76

Para la ejecución de los trabajos de: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización en diversas rutas de la provincia de Buenos Aires. — $ 373.011.996.

Depósito de garantía: $ 3.730.120.

Precio pliego: $ 10.500.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 25 de octubre de 1976 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.30|9 Nº 10.252 v.20|10|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|76, para contratar los servicios de transporte de 300 toneladas de asfalto diluido desde destilería La Plata hasta la provincia de San Juan, Ruta Provincial Nº 1, Kilómetro 10. $ 3.800.000. — Precio del pliego: $ 1.000.

Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1976, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, San Juan, sito en Avda. Rawson 377 Norte, San Juan, a donde se podrá concurrir para la consulta y adquisición de pliegos en la Sección Contaduría.

e.6|10 Nº 10.464 v.26|10|76

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|1976, hasta el día 5 de noviembre del cte. año, a las 14 horas, para la adquisición de: Maderas (Pino Paraná).

Importe de la estimación oficial: Pesos 2.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 20.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area: Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150. Pago del mismo División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 10.513 v.18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|1976, hasta el día tres (3) de noviembre del cte. año, a las diez (10) horas, para la adquisición de: Toallas y toallones.

Importe de la estimación oficial: Pesos un millón quinientos mil ($ 1.500.000).

Garantía de oferta a constituir: Pesos quince mil ($ 15.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150. Pago del mismo División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 10.545 v.18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|1976, hasta el día 3 de noviembre del cte. año, a las 11 horas, para la adquisición de: Artículos de limpieza.

Importe de la estimación oficial: Pesos 3.500.000.

Garantía de oferta a constituir. Pesos 35.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 200. Pago del mismo División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.7|10 Nº 10.544 v.18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para el día 2 de noviembre del corriente año, a las 11 horas, para la adquisición de: Grupo electrógeno.

Importe de la estimación oficial: Un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000).

Garantía de la oferta a constituir: Doce mil pesos ($ 12.000,—).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa Nº 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150,—. Pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Bs. As.

e. 7|10 Nº 10.546 v. 18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, hasta el día 2 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, para la adquisición de: Platos, vasos, cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas, cacerolas, olla y sartén.

Importe de la estimación oficial: pesos 1.200.000,—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 12.000,—.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa Nº 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150,—. Pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa 1600, Bs. As.

e. 7|10 Nº 10.547 v. 18|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|1976, hasta el día 29 de octubre del cte. año a las 13 horas, para la adquisición de: Gas acetileno.

Importe de la estimación oficial Pesos 2.900.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 29.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires. — Area Compras y Arrendamientos de 8,00 a 13 horas.

Pliego: $ 200. — Pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Bs. Aires.

e.30|9 Nº 10.254 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|1976, hasta el día 2 de noviembre del corriente año a las 9 horas, para la adquisición de: Sábanas y fundas.

Importe de la estimación oficial: pesos 3.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 30.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego $ 200, pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.1º|10 Nº 10.308 v.12|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|1976, hasta el día 29 de octubre de 1976, a las 15 horas, para: Reparación dos (2) ejes cigüeñal de motor English Electric modelo 12SVM (12 cilindros en V).

Importe estimación oficial: pesos ocho millones ($ 8.000.000).

Garantía de oferta a constituir: pesos ochenta mil ($ 80.000).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, División Planteles y Talleres, Area Compras y Arrendamiento de 8 a 13 horas.

Pliego pesos quinientos ($ 500). Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

1º|10 Nº 10.307 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.404 hasta el día 18 de octubre de 1976 a las 15.00 horas, para la Provisión de 4 Refrigerantes de Aire para Motor Diesel Fiat A-235-SS., según pliego de Condiciones y plano Nº 8.334-DL.

Importe del Presupuesto Oficial pesos 2.500.000. — Garantía de oferta a constituir $ 25.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 13 a 19 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 738, Piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 250 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.27|9 Nº 10.082 v.8|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|1976, hasta el día 2 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, para la adquisición de: pinturas.

Importe de la estimación oficial: pesos 5.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 50.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego $ 200, pago del mismo, División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.1º|10 Nº 10.309 v.12|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|1976, hasta el día 29 de octubre del cte. año, a las 16 horas, para la adquisición de: Lonas y lonetas.

Importe de la estimación Oficial: Pesos 1.300.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 13.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos, de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150. Pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Bs Aires.

e.30|9 Nº 10.256 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|1976, hasta el día 29 de octubre del cte. año a las 14 horas, para la adquisición de: Madera. (Pino Paraná).

Importe de la estimación Oficial: Pesos 3.600.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 36.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa 1600, Buenos Aires. — Area Compras y Arrendamientos de 8,00 a 13 horas.

Pliego: $ 200. — Pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación), Benito Correa 1600, Buenos Aires.

e.30|9 Nº 10.255 v.11|10|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|1976 hasta el día dos (2) de noviembre del corriente año a las trece (13) horas, para la adquisición de: Acumuladores (baterías).

Importe de la estimación oficial pesos dos millones quinientos mil (pesos 2.500.000.—).

Garantía de oferta a constituir, pesos veinticinco mil ($ 25.000.—).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Benito Correa Nº 1600, Buenos Aires, Area Compras y Arrendamientos de 8 a 13 horas.

Pliego: $ 150.—, pago del mismo: División Contable Administrativa (Habilitación). Benito Correa Nº 1600, Buenos Aires.

e.1º|10 Nº 10.310 v.12|10|76

DIREC. NAC. DE CONST. PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

División Compras y Suministros

Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero

Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 408, hasta el día 18 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para la contratación de servicios para transporte de Personal de la Dependencia por 7.500 kms.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bv. 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden de: S.E.T. y O.P. S.S.M.M., D.N.C.P. y V.N., Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: Ciento treinta pesos ($ 130).

Franqueo: Cuarenta y cinco pesos (pesos 45).

e.7|10 Nº 10.514 v.8|10|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Lic. Pública Nº 15 - Nº 1.320|76

Repuestos para Camiones Autocar DC-10364-SOH y DC.
Apertura prevista para el día 15|10|76.
Se informa que ha sido prorrogada para el día 16 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.

e.6|10 Nº 10.496 v.8|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.493|76: Herramientas para desparafinar cañería de Producción.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.497|76: Dispositivo hidráulico para ajuste portamecha de Perforación.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.498|76: Repuestos para Motor Deutz BA 6L 2114.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.499|76: Zarandas vibradoras.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.517|76: Soporte cerámico.
Apertura: 5|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.518|76: Tubos de acero.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 30, Nº 1.566|76: Botines de seguridad.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.567|76: Equipo electrobomba centrífugo.
Apertura: 9|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 00, Nº 1.570|76: Manguera plantas varias.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.571|76: Compresor.
Apertura: 17|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.572|76: Provisión y colocación cortinas, alfombras, cojinetes, cubrecamas y felpudos tipo coco.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 25, Nº 1.573|76: Material eléctrico.
Apertura: 2|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 30, Nº 1.577|76: Repuestos para turbina solar.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 30, Nº 1.579|76: Herramientas para turbinas solar.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.583|76: Correas de transmisión.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 00, Nº 1.593|76: Cubiertas y cámaras.
Apertura: 13|10|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.5|10 Nº 10.432 v.11|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15, Nº 1.494|75: Repuestos para motores Dorman, modelo 6 QG.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.495|76: Cadenas de transmisión y accesorios.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 10, Nº 1.496|76: Cubiertas y cámaras.
Apertura: 21|12|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.514|76: Mazos completos para intercambiadores de carga combinada.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 35, Número 1.541|76: Transporte de Aerocombustibles a granel desde Planta Plaza Huincul hasta el Aeropuerto y|o Planta local San Carlos de Bariloche.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 35, Número 1.542|76: Transporte de Aerocombustibles a granel desde Planta La Matanza hasta Aeropuerto Ezeiza.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.545|76: Reparación de cigüeñales.
Apertura: 8|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.562|76: Tubos de latón.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.563|76: Tubos de acero lisos y aletados.
Apertura: 2|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.564|76: Repuestos para Torre de Vacío C-V 10.
Apertura: 3|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.569|76: Tubos de latón "Admiralti".
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.574|76: Estrato frío.
Apertura: 29|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.575|76: Construcción de dos mazos completos.
Apertura: 2|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.576|76: Equipos de intercambio de calor.
Aeprtura: 28|10|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 05, Nº 1.578|76: Manguerotes.
Apertura: 12|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.580|76: Bridas y anillos.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 15, Nº 1.582|76: Cabezas de inyección y Rep.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.585|76: Cajas de cartón corrugado.
Apertura: 4|11|76.
Valor: $ 500.
Licitación Pública 20, Nº 1.565|76: Máquinas herramientas.
Apertura: 5|11|76.
Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.5|10 Nº 10.433 v.18|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 1440|76. — Grupos electrógenos y equipos rotativos de soldadura. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1444|76. — Repuestos para sacatestigos Christensen. — Apertura: 10|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1449|76. — Válvulas esclusas. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 16 — Nº 1450|76. — Cañerías de conducción negras y cincadas. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1451|76. — Accesorios para caños lavadores. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1453|76. — Empaquetaduras para preventores anulares Hydril. — Apertura: 15|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1471|76. — Motores eléctricos y cajas de maniobras — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1472|76. — Máquinas herramientas. — Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1473|76. — Accesorios para caños lavadores. Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1474|76. — Repuestos para motor Superior. Apertura: 26|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1489|76. — Gomería para bombas de inyección. — Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 15 — Nº 1491|76. — Vástagos de impulso y repuesto. Apertura: 9|12|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1510|76. — Espárragos medidas varias. — Apertura: 29|10|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1515|76. — Cables de acero, eslingas de acero, grapas (grampas). — Apertura: 4|11|76. — Valor: $ 500.
Licitación Pública 20 — Nº 1516|76. — Mazos para intercambiadores. — Apertura: 8|11|76. — Valor: $ 500.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.28|9 Nº 10.142 v.11|10|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 15 - Nº 1.490|76

Herramientas sacatestigos y repuestos, fecha de apertura prevista para el día 9 de diciembre de 1976, a las 12 horas.
Se informa que la misma ha sido adelantada para el día 16 de noviembre de 1976, a las 15 horas.

e. 7|10 Nº 10.515 v. 11|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Departamento Vía y Obras
Expediente Nº 9077|76.

Llámase a Licitación Pública: Reparaciones Línea aérea de Telecomunicaciones en el tramo Km. 1227 a Km. 1256 (Cobertizo 9) del Ramal A. 12 de Mendoza a Las Cuevas, en la Provincia de Mendoza.
Apertura de Propuestas: 26|10|1976, a las 13 horas. Precio del pliego: $ 250.—.
Consulta y venta de pliegos en la Gerencia, Oficina Nº 431, 4º piso y Nº 35. P. B., en el horario de 13 a 17 horas, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal y en Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Córdoba, sito en el Cuadro de la Estación Alta Córdoba, en horas de oficina. — La Gerencia.

e.6|10 Nº 10.495 v.8|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente Nº 8.903|76

Llámase a Licitación Pública Expediente Nº 8.903|76. — Pliegos de condiciones para licitar la demolición y reconstrucción de dos (2) pilares, construcción e hinca de pilotes, construcción defensa y trabajos complementarios en el puente metálico existente ubicado en el Km. 765|894,20. sobre Río Carnero, de la Línea CC. en la provincia de Córdoba. — Apertura de propuestas: 27|10|1976, a las 13 horas. — Precio del pliego: $ 1.200. — Consulta y venta de pliegos: en la Gerencia, Oficina Nº 431, 4º piso y Nº 35 planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, respectivamente y en la Jefatura de Zona Vía y Obras Córdoba, ubicada en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina. — La Gerencia.

e.7|10 Nº 10.555 v.11|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO
Expediente E. C. 46|76, Ax. 23

Llámase a Licitación Privada, Expediente E. C. 46|76 Ax. 23: Impresión de formularios, apertura de propuestas: 13|10|76, 13 horas. Precio del pliego: $ 50.—.
E. C. 51|75 - Ax. 9: Torno automático paralelo, torno paralelo. Apertura de propuestas: 13|1076, 14 horas. Precio del pliego: 100.—
E. C. 46|76 - Ax. 1: Impresión de formularios, apertura de propuestas 14|10|76, 13 horas. Precio del pliego: $ 100.—.
E. C. 28|75 - Ax. 4: Juntas elásticas de neopreno, en planchas. Apertura de propuestas: 14|10|76, 14 horas. Precio del pliego: $ 100.—
E. C. 45|76 - Ax. 1 Bruselas de acero 1090, de 120 x 9 mm de ancho. Apertura de propuestas: 15|10|76. Precio del pliego: $ 100.—
Consultas y retiro de Pliegos de Condiciones en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de propuestas, local Nº 35, P. B. de Avenida Maipú Nº 4. Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.

e.6|10 Nº 10.494 v.8|10|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.76|17. Ramal Haedo-Mármol: Instalación de barreras automáticas en pasos a nivel. Kms. 18,539 y 19,860.
Apertura de sobres: 20 de octubre de 1976, a las 13 horas.
Presupuesto oficial: $ 5.700.000.—
Pago a los treinta días.
Plazo de ejecución: 90 días corridos.
Precio del pliego: $ 300.—
Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º piso, Of. 207, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e.6|10 Nº 10.473 v.8|10|76

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO
Licitación Pública Nº 7|76

Provisión de máquinas y herramientas, Instrumental eléctrico y afines.
Destino: Talleres mecánicos, soldadura y ajuste, Mina Farallón Negro. Dist. Hualfin, Dpto. Belén, Catamarca.
Presupuesto oficial: $ 8.000.000.—
Apertura: 25|10|76, 15 horas.
Lugar: Capital Federal, Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso.
Precio del pliego: $ 1.000.—
Adquisición de pliegos: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso; Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso; Catamarca: San Martín 318|22. Consultas en Capital Federal solamente: Teléfono 34-8024|25.

e.1º|10 Nº 10.312 v.14|10|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 105|76, para contratar la realización de cinco pozos de perforación verticales por un total aproximado a los 4.000 m con equipo rotativo en la zona del Río Coyle, provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 120.000.000,—. Garantía por validez de oferta: $ 1.200.000,—. Valor de la carpeta: $ 1.000.—.
Apertura: 12 de noviembre de 1976, a las 10 horas. Informes y pliegos en Sede Central, Av. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

e. 4|10 Nº 10.383 v. 22|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.426|76

Cinco (5) equipos de aire acondicionado central autocontenido especialmente diseñado y concebido para la sala de computación, de 15 toneladas de refrigeración cada uno. Torre de enfriamiento: será de tiro vertical inducido, capacidad de disipación total de la torre 220.000 Kcal|h.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10.00 a 16.00 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 26 de octubre de 1976 a las 10.30 horas.

e.6|10 Nº 10.492 v.15|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº E-024|76, para contratar el servicio de aprovisionamiento de comidas a bordo de las aeronaves de Aerolíneas Argentinas, con su correspondiente servicio de "handling", en el Aeropuerto de Río Gallegos provincia de Santa Cruz, para el día 20 de octubre de 1976, a las 16 horas.
Venta de pliegos y consultas: San Martín Nº 545, de la ciudad de Río Gallegos y San Martín Nº 421, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, dentro del horario de 10 a 17 horas.

e.29|9 Nº 10.231 v.8|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº E-030|76 a realizarse el 15 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar la obra: Remodelación Nuevos Locales Sucursal Trelew, con un presupuesto oficial de $ 5.769.472.
Venta de pliegos, consultas y presentación propuestas: Avda. Fontana 233 de la Ciudad de Trelew, dentro del horario de 10 a 17 horas.
Precio pliegos: $ 2.500,— y bases generales: $ 1.000,—, que serán abonados en el lugar precedentemente indicado.

e.20|9 Nº 9.825 v.8|10|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.422|76, a realizarse el día 5 de noviembre de 1976 a las 11.00 horas por la contratación de los servicios de "Representación General de Cargas Aérea de Cabotaje", que transporta Aerolíneas Argentinas con exclusividad y bajo las condiciones del pliego de Cláusulas Particulares que incluye la mencionada prestación, la distribución total de la carga dentro del radio de la Capital Federal, así como el retiro y entrega a domicilio".
Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10.00 a 16.00 horas.
Precio Pliego: $ 2.000,00. — Reglamento de Contrataciones de la Empresa: pesos 150,00, que serán abonados en el Departamento Finanzas, piso 6to., oficina 605, de 10.30 a 15.00 horas.

e.1º|10 Nº 10.329 v.12|10|76

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.268|76. — Metal antifricción, aleación de estaño y precintos de plomo.
Apertura: 3|11|76 a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 8.280|76. — Porta zapata de freno, guía con rodillo y ventilador para motor de tracción.
Apertura: 3|11|76 a las 10 horas.
Valor de los pliegos: $ 20,00.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.6|10 Nº 10.493 v.15|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
REGIONAL MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 3|76

Preselección de firmas dedicadas al procesamiento de datos, radicadas en la ciudad de Mar del Plata, y de presentación de ofertas para la contratación de las tareas del facturado de energía eléctrica y varios correspondientes a la jurisdicción Gcia. Reg. Mar del Plata.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
Apertura: 4 de noviembre de 1976, a las 11,30 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Of. Compras, Dnal. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 horas.

e. 7|10 Nº 10.549 v. 13|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública AC Nº 58|76
Adquisición de cubiertas, cámaras y protectores.
Valor del pliego: $ 500,—.
Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 12,15 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Of. Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Capital, de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Lugar éste donde se realizará la apertura de la misma.
e. 7|10 Nº 10.550 v. 13|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 55|76: Provisión de equipos eléctricos, montaje y obras civiles para la construcción de la Estación Transformadora Gualeguaychú (Prov. de Entre Ríos).
Presupuesto oficial: $ 110.000.000.—
Valor del pliego: $ 500.—
Apertura: 7 de diciembre de 1976, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Dto. Compras y Suministros (Licitaciones). Bmé Mitre 784, 2º piso, ofic. 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.
e.6|10 Nº 10.472 v.12|10|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 53|76: Prov. de válvulas, tramo de medición completo, bridas, manómetros, caños, codos, te, reducciones, juntas dieléctrica para bridas, espárragos, niples, bujes, etc.
Licitación Pública Nº 54|76: Repuestos para motores Fairbanks (aros de compresión, aros rascaaceite, inyectores de combustible, anillos de goma, pulverizador p|inyector, vaina y aguja p|inyector, juntas de cobre, elementos (filtro de aceite), etc.
Apertura: 27 de octubre de 1976, a las 11.30 y 12 horas, respectivamente.
Licitación Pública Nº 56|76: Restituir medidas originales a las camisas de cilindros p|motores Diésel Niigata, Fiat, National, Mirrlees, mediante el aporte de cromado duroporoso.
Licitación Pública Nº 57|76: Prov. de tubos para condensadores p|turbinas SSW 75 MW.
Apertura: 29 de octubre de 1976, a las 12 y 12.15 horas, respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos: Dpto Compras y Suministros (Licitaciones), Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, días hábiles de 11 a 16 horas, lugar donde se realizará la apertura de las mismas.
e.5|10 Nº 10.431 v.11|10|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:
Nº 9.595: Adq. tranceptores UHF y multiplex telefónicos.
Apert.: 2|11|76: 9 hs.
Valor: $ 5.000.
Nº 9.596: Adq. cojinetes de bancada de MC.Ingersoll Rand.
Apert.: 3|11|76: 9 hs.
Valor: $ 500.
Nº 9.597: Arrendamiento tres buques p| transp. gases lic. de petróleo. — Apert.: 21|10|76: 9,45 hs.
Valor: $ 5.000.
Nº 9.598: Serv. mant., limp. y desmalezado en Pta. Caimancito (Pvcia. de Jujuy). — Apert.: 25|10|76: 9,45 hs.
Valor: $ 500.
Nº 9.599: Adq. baterías tipo tubulares. — Apert.: 29|10|76: 10,30 hs.
Valor $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e.6|10 Nº 10.471 v.15|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 327-P|76
Apertura: 20-10-76. Hora: 10,30. Adquisición de rulemanes. Pliego: $ 800. Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.28|9 Nº 10.137 v.11|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 331-P|76
Apertura: 3 de noviembre de 1976. Hora: 9.
Por la provisión, instalación, ajuste y puesta en servicio de dos (2) grabadores de video tape e instrumental accesorio.
Presupuesto oficial: $ 57.107.352,—.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs. Los pliegos también podrán retirarse en: Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pvcia. de Buenos Aires.
e. 4|10 Nº 10.378 v. 15|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 332|P-76.
Apertura: 4 de noviembre de 1976. — Hora: 9. — Adq. de Cabinas Telefónicas.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.6|10 Nº 10.469 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 314-P|76
Apertura: 27 de octubre de 1976. — Hora: 10.
Arrendamiento de espacios p|Depósito de Materiales y Asiento de Brigadas Móviles en la Ciudad de Neuquén, Pvcia. de Neuquén. Superficie necesaria: Galpón de 100 m2. y terreno adyacente de 400 m2. (medidas aproximadas).
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reservá el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento resulten igualmente aptas.
Pliego: Sin cargo.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Pliegos: también podrán retirarse en Neuquén, Santa Fe 101, Pvcia. Neuquén, S. C. de Bariloche: Elflein 554, Pvcia. Río Negro, Cipolletti, 25 de Mayo 318, Pvcia. R. Negro, Gral. Roca: Tucumán 838, Pvcia. Río Negro y Zapala: P. Moreno s|n., Pvcia. Neuquén.
e.5|10 Nº 10.429 v.18|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 330-P|76
Apertura: 2 de noviembre de 1976. — Hora: 12,30. — Adquisición de Cables.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.6|10 Nº 10.468 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 344-P|76. Apertura: 8|11|76, a las 9 horas. — Adquisición de auriculares con micrófono incorporado. — Pliego: $ 2.000. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.7|10 Nº 10.517 v.20|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 333-P|76
Apertura: 2 de noviembre de 1976. — Hora: 11,30.
Provisión de Lámparas Elécticas, Reactancias y Condensadoras.
Pliego: $ 1.300,00.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14.30 horas.
e.5|10 Nº 10.430 v.18|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 315-P|76
Apertura: 20 de octubre de 1976. Hora: 9. Adquisición de formularios impresos. Pliego: $ 500. Informes: Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.28|9 Nº 10.138 v.11|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 335-P|76
Apertura: 3 de noviembre de 1976. Hora: 11,30.
Por la provisión, instalación, ajuste y puesta en servicio de un sistema de baterías para continuidad de energía, a ser ubicado en la Estación Terrena de Balcarce, Pvcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 50.360.000,—.
Pliego: $ 2.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8,30 a 14.30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en Mar del Plata, Av. Colón 2538, Pvcia. de Buenos Aires.
e. 4|10 Nº 10.381 v. 15|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 323|P|76. Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 9,30 horas. — Adquisición de soldadores eléctricos y puntas de cobre soldante. — pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.29|9 Nº 10.206 v.12|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 311-P|76. Apertura: 21 de octubre de 1976, a las 9 horas. — Reparación de relevadores chatos. — Pliego: $ 1.400. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.29|9 Nº 10.207 v.12|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 324-P|76. Apertura: 22|10|76, a las 9 horas. — Instrumento explosímetro. — Pliego: $ 900. — Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.29|9 Nº 10.208 v.12|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 321-P|76
Apertura: 3 de noviembre de 1976. — Hora: 12,30. — Adquisición de Electrobombas sumergibles; Motobombeadores centrífugos y Bomba para alto vacío.
Pliego: $ 900.
Informes: Av. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e.6|10 Nº 10.470 v.19|10|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 326-P|76
Apertura: 2|11|76. — Hora: 9.
Provisión e Instalación de las estructuras sostén de antenas para los radioenlaces Rosario-Cañada de Gómez, en las localidades de Rosario y Salto Grande, Pvcia. de Santa Fe y Villa María-Etruria en las localidades de Villa María y Etruria, Pvcia. de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 294.879.000,00.
Pliego: $ 2.000,00.
Informes: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. — Horario: 8,30 a 14,30 hs.
Los pliegos también se podrán retirar en Rosario: Mitre 764, Pvcia. de S. Fe y Córdoba: Avda. Colón 210, Pvcia. de Córdoba.
e.27|9 Nº 10.092 v.8|10|76

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 21 DGIA|76, hasta el día 25 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y servicio de mantenimiento de un ascensor y dos montacargas en el edificio destinado a la concentración de los talleres de la Encotel, sito en la calle José Aarón Salmún Feijóo Nº 555-557, Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la sección Especificaciones y Registro Técnico, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, Corrientes 132 4º Piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas.
Presupuesto oficial: $ 9.200.000.—
Importe de garanta: $ 92.000.—
Valor del pliego: $ 200.—
Dirección General Ingeniera y Arquitectura.
e.22|9 Nº 9.971 v.12|10|76

ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 22 DGIA|76 hasta el día 26 de octubre de 1976, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alarma contra incendio y trabajos complementarios a instalar en los edificios Garaje y Monoblock del complejo Movimiento, sito en la Avda. Antepuerto y Junín de la Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.
Presupuesto oficial: $ 6.936.000.
Importe de garantía: $ 69.360.
Valor del pliego: $ 500. — Dirección General Ingeniería y Arquitectura.
e.24|9 Nº 10.040 v.14|10|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 59|76
Para los trabajos de "Construcción Cabinas de Vigilancia, Carteles, Sanitarios y Parquización en el Puerto de Mar del Plata.
Apertura: 24|11|76, 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, horario de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Mar del Plata, Avda. "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Pvcia. Buenos Aires, días hábiles, horario de 7 a 14 hs.
Valor del pliego: $ 750,—.
e. 7|10 Nº 10.548 v. 27|10|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 57|76
Para los trabajos de remodelación de oficina y talleres en Puerto Zárate.
Apertura: 8 de noviembre de 1976, 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, Sala de Aperturas, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles, horario: 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Inferior, España 23, San Nicolás, Pvcia. de Buenos Aires, días hábiles, horario: 7 a 12 y 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 850.—.
e. 4|10 Nº 10.382 v. 15|10|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 30|76: Por la provisión de dos (2) plantas propulsoras para los remolcadores "305" y "306".
Hora de apertura: 12 horas.
Licitación Pública Nº 31|76: Por el proyecto, construcción y provisión de doce (12) barcazas de 1.500 toneladas.
Hora de apertura: 13 horas.
Licitación Pública Nº 32|76: Por el proyecto, construcción y provisión de seis (6) barcazas para cargas líquidas y secas, tráfico Río Alto Paraná.
Hora de apertura: 15 horas.
Licitación Pública Nº 33|76: Por el proyecto, construcción y provisión de dos (2) remolcadores de empuje, para el movimiento de barcazas.
Hora de apertura: 16 horas.
Fecha y lugar de las aperturas: 12 de noviembre de 1976, a las horas indicadas, en la Avda. Corrientes Nº 389, 3er. piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Avda. Corrientes Nº 389 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas, indefectiblemente.
Valor de cada pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos).
e.7|10 Nº 10.516 v.20|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.153-LP-1976
Estaño en lingotes. 27|10|1976, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.4|10 Nº 10.376 v.13|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.154-LP-1976
Soldadura de estaño en varillas. 27|10|1976, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.4|10 Nº 10.377 v.13|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 33.446-LP-1975
Chapas de acero onduladas, acero inoxidable y chapas de acero. 25|10|1976, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
4|10 Nº 10.371 v.13|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 6.879-LP-75
Construcción de tres (3) perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en San Miguel de Tucumán.
Apertura: 19|11|1976 a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos en dicho lugar y en la Divisional Tucumán, sita en Monteagudo 129, Tucumán.
e.4|10 Nº 10.369 v.22|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 25.841-LP-1975
Cable armado subterráneo. — 28|10|1976 a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.1º|10 Nº 10.314 v.12|10|76

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 3.554-LP-1975.
Construcción de dos perforaciones definitivas con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en Tafí Viejo (Tucumán).
4|11|1976, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.4|10 Nº 10.370 bis v.22|10|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 33|76
Expediente Nº 17.215|76
Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|10|1976 para resolver la adquisición de: mobiliario escolar (juegos de

mesa-pupitre y sillas, juego de escritorio y sillón para maestro armarios metálicos, pizarrones, juegos de jardín de infantes y sillas comunes, con destino a: Establecimientos escolares del organismo (preferentemente los del "Plan de Erradicación de Escuelas-Rancho)

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1976.

e.5|10 Nº 10.427 v.14|10|76

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 21|SST|76: "Reparación sistema calefacción - Museo Histórico Nacional", Defensa 1600, Capital.

Presupuesto Oficial: $ 2.752.000.

Valor del Pliego: $ 200.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Eduardo Madero 235, Piso 8º Capital Federal, el día 25 de octubre de 1976, a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse y|o consultarse en la citada repartición (Oficina 8.74), los días hábiles de 14 a 19 hs.

e.4|10 Nº 10.386 v.15|10|76

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 5|76

Apertura: 29|10|1976, 19 horas.

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos en el 2º Pabellón de Laboratorios que incluyen: Mampostería, desagües pluviales, cubierta de sheeds, herrería y vidrios de los mismos.

Las obras se efectuarán en el edificio de la Facultad, sito en Av. Mitre y Ramón Franco de la localidad de Villa Domínico, Avellaneda.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Marconi 775, 2º piso, Avellaneda, a las diecinueve horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliegos de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 3.715.342.

Valor del pliego: $ 500.

e.28|9 Nº 10.145 v.18|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº 16|76

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para la adquisición de materiales de carpintería metálica (caños de hierro estruct. rectang.; perfiles de hierro y chapas), con destino a la Dirección de Construcciones y Mantenimiento de esta Universidad, en un todo de acuerdo a medidas, características y especificaciones que se consignan en pliegos y por un monto total aproximado de $ 1.307.000 (pesos un millón trescientos siete mil).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de octubre de 1976, a las 11 horas, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires Nº 177, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser solicitados o retirados del domicilio expresado precedentemente.

e.7|10 Nº 10.518 v.8|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 11|76:

Adquisición de instrumentales varios destinados a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Pliegos de especificaciones especiales:

Artículo 1º — La presente Licitación Pública, cuya apertura se operará el día 27 de octubre del corriente año, a horas 11, en el local de la Dirección General de Administración, Bustamante 47, S. S. de Jujuy, tiene por objeto la adquisición de instrumentales varios destinados a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Art. 2º — El proponente indicará marca, procedencia y todo otro detalle que interese a los fines de la Licitación, acompañando folletos ilustrativos y especificaciones técnicas.

Art. 3º — La entrega de los elementos licitados, deberá efectuarse dentro de los treinta (30) días de notificada la adjudicación, en la sede de la Universidad.

Art. 4º — La recepción definitiva, se operará dentro de los cinco (5) días de la recepción provisional, que se realizará contra entrega de los elementos.

e.6|10 Nº 10.498 v.8|10|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 3|76
Expediente Nº 1.755|76

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de Playones Polideportivos (Compactación y perfilado de la base y construcción de 4.675 m2. de pavimento de hormigón de 280 kg., c|m3., según plano), correspondiente a la obra: Complejo Deportivo, que construye esta Universidad por el sistema de Administración, ubicada en calle Avda. 25 de Mayo y Avda. Paula A. de Sarmiento, Desamparados, San Juan.

Presupuesto oficial: $ 2.950.000.

Garantía: Uno por ciento (1 o|o) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas 13.064 y Decretos complementarios. Depósito en efectivo debe hacerse en la Tesorería General de la Universidad, sito en calle Rivadavia 138 —E— San Juan.

Documentación: Valor: $ 1.500.—, puede adquirirse personalmente o mediante giro a la orden del señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, calle Rivadavia Nº 138-E, Ciudad de San Juan. Para mayores informes, dirigirse a la Dirección de Construcciones Universitarias, sita en calle Caseros 665-S, San Juan.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 3 de noviembre de 1976, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias, sita en calle Caseros 665-Sur, San Juan.

e.27|9 Nº 10.097 v.8|10|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 43|76

Llámase a Licitación Pública Nº 43|76, por primera vez, para la provisión de Formularios Continuos con destino a la Gerencia Programación y Control de Gestión.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 5.720|72.

Los pliegos respectivos, deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15|10|76, a las 17 horas, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e. 7|10 Nº 10.521 v. 8|10|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 363.103|76

Llámase a Licitación Pública Nº 67|76, para la adquisición de seiscientas cincuenta y cinco mil (655.000) fichas de distintos valores, solicitado por la Dirección General de Casinos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones. Capital Federal, Tel. 37-2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.

e.5|10 Nº 10.435 v.14|10|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 48|76, para el día 15|10|76, a las 11 horas, con el objeto de adquirir: Lámparas para fotocolorímetro y para microscopios, con destino al Laboratorio Central del S.N.I.S., Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

Resistencia, 7 de octubre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo. Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e. 7|10 Nº 10.519 v. 8|10|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76 para el día 15|10|76, a las 10 horas, con el objeto de adquirir: Repuestos para automotores, con destino a Jefatura de Transporte y Comunicaciones.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

Resistencia, 7 de octubre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo. Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e. 7|10 Nº 10.520 v. 8|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 19 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.284 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.274 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.275 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.276 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el día 22 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.277 v.11|10|76

S.N.I.S. LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para el día 11 de octubre de 1976, a horas 18 (dieciocho), para la adquisición de elementos comprendidos en el rubro "Aparatos e Instrumentos", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la Sede del S.N.I.S. (Oficina Adquisiciones y Ventas), sito en calle Pelagio B. Luna Nº 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 29|9 Nº 10.225 v. 8|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 21 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.280 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.281 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.282 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76, para el día 21 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.279 v.11|10|76

S.N.I.S. EN LA PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para el día 27|10|76, a las 9 horas, con el objeto de adquirir: Material e instrumental para odontología, equipos y aparatos de rayos X dentales, con destino a Servicios Odontológicos del S.N.I.S., Chaco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Adquisiciones y Ventas, M. T. de Alvear 135, 9º piso, Resistencia, Chaco, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.

Resistencia, 29 de setiembre de 1976. — El Jefe del Departamento Administrativo, Sistema Nacional Integrado de Salud Chaco.

e. 29|9 Nº 10.213 v. 8|10|76

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día 22 de octubre de 1976, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 10.278 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL
INTEGRADO DE SALUD
PROVINCIA DE FORMOSA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 19 de octubre de 1976, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos en general, con destino al Sistema Nacional Integrado de Salud de la provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración del S.N.I.S., Pringles Nº 336, Formosa, debiendo dirigirse para pliegos e informe al citado Departamento o a la Dirección Nacional de Administración del S.N.I.S. (Adquisiciones), Defensa 120, 4º piso, Oficina 4045, Capital Federal.

e.30|9 Nº 16.283 v.11|10|76

SISTEMA NACIONAL
INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 19|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 12 (doce) horas, para la adquisición de diversos elementos de curaciones, con destino a los distintos Servicios Asistenciales dependientes de las Areas I y II de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Sección de Adquisiciones y Ventas), sita en la calle Pelagio B. Luna Nº 336, La Rioja, en el horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.6|10 Nº 10.486 v.15|10|76

SISTEMA NACIONAL
INTEGRADO DE SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 22|76 para el día 19 de octubre de 1976, a las 11 (once) horas, para la adquisición de "Productos químicos y medicinales", con destino a los diversos Servicios Asistenciales dependientes de la Secretaría Ejecutiva Provincial de La Rioja.

Los pliegos de bases y condiciones de la contratación podrán ser solicitados en la sede del S.N.I.S. (Sección Adquisición y Ventas), sita en calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e.6|10 Nº 10.487 v.15|10|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
PARA EL PERSONAL DE LOS
MINISTERIOS DE BIENESTAR
SOCIAL Y DE TRABAJO

Licitación Pública Nº 48|76

Apertura: 15 de octubre de 1976, a las 14 horas.

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de estanterías y guardarropas metálicos, con destino al Hotel Residencia Molino de Oro, sito en La Falda, Pcia. de Córdoba.

Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, planta baja, Capital, de 10 a 18 horas.

e. 7|10 Nº 10.522 v. 8|10|76

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 50.465|76

Llámase a Licitación Pública Nº 78, el día 19 de octubre de 1976, a las doce y treinta horas, para la provisión de lámparas de tungsteno y tubos germicidas pertenecientes a equipos electromédicos existentes, en la Policlínica Bancaria.

Pliego de condiciones e informes en Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1976.

e.7|10 Nº 10.553 v.8|10|76

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 49.254|76

Llámase a Licitación Pública Nº 77 para el día 18 de octubre de 1976, a las 12.30 horas, para la provisión de películas radiográficas, con destino a los distintos consultorios de este Instituto.

Pliego de condiciones e informes, en Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso, oficina 326, Capital.

e.6|10 Nº 10.499 v.15|10|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
PARA EL PERSONAL
DE LOS MINISTERIOS
DE BIENESTAR SOCIAL
Y DE TRABAJO

Licitación Pública Nº 47|76

Apertura: 26|10|76, a las 14 horas.

Llámase a licitación pública para la construcción de un Jardín Maternal, en el Policlínico Ciudadela, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 12.088.000,00. — Valor del pliego: $ 3.500,00.

Recabar información en Compras y Suministros, Viamonte 869, Capital, planta baja, de 10 a 18 horas.

e.28|9 Nº 10.146 v.18|10|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.614|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76, para el día 22 del mes de octubre de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Insecticida humectable solicitado por la Secretaría de Salud Pública para la Campaña de Lucha contra el Mal de Chagas-Mazza.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.4|10 Nº 10.397 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-15.615|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 102|76, para el día 22 del mes de octubre de 1976, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos para electromedicina y ampollas de Rayos X con destino al Servicio de Electromedicina.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.4|10 Nº 10.398 v.13|10|76

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-16.236|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 98|76, para el día 20 del mes de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Zapatillas de goma, botas de media caña de goma solicitado por la Dirección General de Administración (Delegación Salud Pública) para establecimientos sanitarios de Salud Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1976. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e. 30|9 Nº 10.265 v. 11|10|76

INSTITUTO NACIONAL
DE MICROBIOLOGIA
"CARLOS G. MALBRAN"
Capital Federal
Expediente Nº 2020-2095000635|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 18|76, para el día 21 de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de alicates, acero, alambre, arena, cemento, ceresita, tornillos, etcétera.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.6|10 Nº 10.473 v.11|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO
DE PUNILLA
Santa María - Córdoba
Expte. Nº 1-2020-0209000386|76-2 ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 34|76, para el día 3 del mes de noviembre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. medicamentos, drogas, etc., con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

César A. Serrano, director.

e. 6|10 Nº 10.483 v. 15|10|76

INSTITUTO TISIOLOGICO
DE PUNILLA
SANTA MARIA, CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000370|76-9
ITP.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|76 para el día 28 del mes de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición materiales de curaciones, películas radiográficas, etc., con destino al Instituto Tisiológico de Punilla, Santa María, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo y al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.29|9 Nº 10.220 v.8|10|76

DELEGACION SANITARIA
FEDERAL
SECTOR COMPRAS
Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76 para el día 22 de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Esperanza, Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, verduras, carnes, leche, pan, textiles y confecciones, leña, artículos de librería útiles de oficina, material de curaciones, material radiográficas, antígenos, reactivos, drogas, artículos de electricidad, elementos de limpieza y desinfección, instrumental científico, y moblaje.

e.7|10 Nº 10.528 v.8|10|76

CENTRO DE REHABILITACION
RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a Licitación Pública Nº 017|76, para el día 13 del mes de octubre de 1976 a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de gases medicinales, oxígeno medicinal y otros para el período del 1º de noviembre hasta el 31 de diciembre de 1976, con destino al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.7|10 Nº 10.540 v.8|10|76

CENTRO DE REHABILITACION
RESPIRATORIA "MARIA FERRER"

Llámase a Licitación Pública Nº 016|76 para el día 13 del mes de octubre de 1976, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Trabajos de pinturas a realizar en diversos Sectores del Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", con destino al Centro de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.7|10 Nº 10.539 v.8|10|76

SERVICIO NACIONAL DE
CHAGAS
CORDOBA
Licitación Pública Nº 6|76

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 1º de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Mercaptotion desodorizado, polvo HCH, Nuvan y Piretro, con destino al Servicio Nacional de Chagas, Córdoba.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la Oficina de Compras del Servicio, en 9 de julio 356, 5º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.

e. 4|10 Nº 10.399 v. 13|10|76

COLONIA NACIONAL
DR. DOMINGO CABRED
Expte. Nº 1-2020-4108000803|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 35|76, para el día 27 de octubre de 1976, a las 12 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1976.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192, 4º piso, Of. 4130, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Materiales de construcción.

Open Door, 4 de octubre de 1976. — El Interventor.

e.4|10 Nº 10.401 v.13|10|76

COLONIA "DR. MANUEL
A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 41|76
Expediente Nº 500.051|76-8

Apertura: el día 15 de octubre de 1976 a las 12 horas, en el Departamento Administrativo, de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, (BA), F. N. G. U., Partido de Luján.

Adquisición de: Leña de quebracho tipo Campana.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia, en horario de 7 a 12 horas. — El Director de la Colonia.

e.7|10 Nº 10.533 v.8|10|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA
INTEGRAL RIVADAVIA-
PERALTA RAMOS
Expediente autorizante
Nº 138000838|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 46|76, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 25 de octubre de 1976 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Oficina de Compras, Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Of. 73, Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán las consultas.

Las necesidades se refieren a: adquisición de uniformes, guardapolvos, equipos, zapatos, etcétera. — Buenos Aires, octubre 1º de 1976. — El señor Director Interventor de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e.5|10 Nº 10.442 v.14|10|76

SANATORIO "DR.
JOSE J. PUENTE"

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Camisetas, calzoncillos, tejido interlock, lana para tejer, hilos de coser, medias para hombre y mujer, etc., con destino al Sanatorio "Doctor José J. Puente", y con cargo al Ejercicio 1976. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio "Doctor José J. Puente", en San Francisco del Chañar, Departamento Sobremonte, Provincia de Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento, o al Servicio de Coordinación Sanitaria Regional del Centro, 9 de Julio 356, Ciudad de Córdoba.

e.7|10 Nº 10.537 v.8|10|76

SANATORIO
BALDOMERO SOMMER

Llámase a Licitación Pública Nº 28|76, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de maquinarias y herramientas, con destino al Sanatorio "Baldomero Sommer", con cargo al Ejercicio Fiscal 1976.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones) en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, PCNDES, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento, en el horario de 8 a 14 horas.

General Rodríguez, 5 de octubre de 1976. — El Director Asistente del Sanatorio "Baldomero Sommer".

e. 6|10 Nº 10.485 v. 15|10|76

SANATORIO FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 25 de octubre de 1976, a las 11,30 horas, para concretar la adquisición de ropas, telas, calzados, etc., con destino al Sanatorio Fidanza, Departamento de Diamante (Entre Ríos).

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado Sanatorio, donde deberán dirigirse para pliegos e informes (Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 60, Paraná (Entre Ríos) o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

e. 6|10 Nº 10.484 v. 15|10|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 31|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payro 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: Elementos para el Servicio de Ortopedia y Traumatología.

e.7|10 Nº 10.525 v.8|10|76

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 32|76 para el día quince (15) de octubre de 1976, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza. La misma se refieren a la adquisición de: Gasas, vendas, algodón, apósitos, catgut, tarlatana, malla tubular y tela adhesiva.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.

e.7|10 Nº 10.537 v.8|10|76

POLICLINICO "PROFESOR GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180001055|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 107|76, para el día nueve (9) del mes de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Especialidades medicinales, antibióticos y anestésicos", con destino al Policlínico "Profesor Gregorio Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Profesor Gregorio Aráoz Alfaro" (División Compras y Suministros Contrataciones), sito en la calle Río de Janeiro 1910, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 5|10 Nº 10.439 v. 18|10|76

POLICLINICO "PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 2020-0180001027|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 104|76 para el día 4 del mes de noviembre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Autoclave automatizado (Esterilizador automático) para el Servicio de Esterilización Central del Establecimiento, con destino al Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros (Contrataciones) del Policlínico "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, planta baja, Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 29|9 Nº 10.222 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO" (SERVICIO DE ALIMENTACION Y DIETETICA)

Llámase a Licitación Pública Nº 50|76 para el día 15 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Artículos de almacén" (Aceite, arroz, dulces, legumbres, caballa, vinagre, yerba mate, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Ricardo Finochietto (Servicio de Alimentación y Dietética).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Profesor Ricardo Finochietto", Anatole France 773, Avellaneda, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 7|10 Nº 10.536 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 97|76 para el día 13 de octubre de 1976, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Camas de superponer, taburetes y banquetas múltiples, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 7 de octubre de 1976. — El Director.
e. 7|10 Nº 10.534 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 101|76 para el día 13 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: (Pollos, huevos de gallina, paleta de cerdo y salame de Milán), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 7 de octubre de 1976. — El Director.
e. 7|10 Nº 10.538 v. 8|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 71|76 para el día 19 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: a adquisición de soluciones, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 1º de octubre de 1976. — El Director.
e. 1º|10 Nº 10.922 v. 12|10|76

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 91|76 para el día 15 de octubre de 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de diversos elementos para el Servicio de Farmacia y Central de Materiales Esterilizados (agujas p|punción, catgut, cepillo de mano, equipo estéril, hilo de sutura, mango de bisturí, frascos plásticos, potes p|pomada), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Villa Sarmiento, 29 de setiembre de 1976. — El Director.
e. 29|9 Nº 10.219 v. 8|10|76

POLICLINICO GRAL. MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 1-2020-0156000390|76-3

Llámase a Licitación Pública Nº 23|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1976.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.
Las necesidades se refieren a la adquisición de: Cámara frigorífica (provisión, colocación y puesta en funcionamiento) tubos para oxígeno medicinal, termotanque, sillones ortopédicos, heladeras eléctricas, matafuegos, ventiladores de pie, turbo ventilador, equipos aire acondicionado (provisión y colocación) heladera para banco de sangre, congeladora, etc.
San Martín, 22 de setiembre de 1976. — La Dirección.
e. 4|10 Nº 10.392 v. 13|10|76

POLICLINICO "PROF. Dr. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000494|76-8

Llámase a Licitación Pública Nº 70|76 para el día 18 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición material de enfermería, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 29|9 Nº 10.217 v. 8|10|76

HOSPITAL COLONIA "DR. JUAN M. OBARRIO"
Expediente Nº 1-2020-2931000374|76-9

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 15 de octubre de 1976, a horas 12, con el objeto de contratar la adquisición de maquinarias para distintos Sectores del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio", San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". Para pliegos e informes, dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — La Intervención.
e. 7|10 Nº 10.526 v. 8|10|76

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Ejercicio 1976
Expte.: Nº 1-2020-0134000107|76-6

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76: Hospital Nacional de Odontología, para el 14 de octubre de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, sito en Avenida Pueyrredón 1940, 5º Piso, Capital Federal (División Compras), debiendo dirigirse para pliego de condiciones al citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, (Contrataciones), Defensa 192, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: adquisición de: Prensa plancha combinada para planchado, caldereta a gas con quemador, secador rotativo, centrífuga eléctrica, lavadora, soldadura por arco, equipo para soldadura autógena, sillones dentales, salivaderas de pie, focos bucales de luz.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1976. — El Interventor del Hospital Nacional de Odontología.
e. 7|10 Nº 10.530 v. 8|10|76

HOSPITAL INFANTO JUVENIL "DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"
Expediente Nº 1-2020-4103000496|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para el día 11 de octubre de 1976, a las 12.30 horas, para contratar la adquisición de: Artículos de escritorio y elementos para fotocopiadora y mimeógrafo electrónico, con destino a este Hospital. La apertura de las ofertas, se efectuará en Departamento Administración, División Suministros y Contrataciones del Hospital, Barracas 315, P.B., Capital, en presencia de los proveedores que desearen asistir a ella, y donde deberán dirigirse para pliegos e informes, de lunes a viernes hábiles en el horario de 7 a 14 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1976. — La Jefa del Departamento Administración.
e. 7|10 Nº 10.535 v. 8|10|76

HOSPITAL CENTRAL "RIO CUARTO"

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el día 20 de octubre de 1976, a las 11 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Central "Río Cuarto", y durante el año 1976.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Central "Río Cuarto", calle Mosconi 486, Río Cuarto, (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital o a Coordinación Sanitaria Regional Centro, 9 de Julio 356, Córdoba, o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Servicio de Contrataciones), Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Instrumental y aparatos uso médico.
e. 7|10 Nº 10.529 v. 8|10|76

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "SANTA LUCIA"

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 18 de octubre a las 10 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a: adquisición de Máquinas y equipos de oficina.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1976. — El Dr. Alfonso de Arrechea, Director (i) del Hospital Oftalmológico "Santa Lucía".
e. 7|10 Nº 10.532 v. 8|10|76

HOSPITAL-SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expte.: Nº 2020-017200026 1|76-4

Llámase a Licitación Pública Nº 47|76, para el día 13 del mes de octubre de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación de baterías de baños de internados Sala 20 (1º Piso), con destino al Hospital-Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital-Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., Pvcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 6 a 13 hs
e. 7|10 Nº 10.531 v. 8|10|76

HOSPITAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS
General Güemes (Salta)
Nota Nº 0741

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76, para el día 3 de noviembre de 1976, a las 12 horas, para adquirir: Repuestos de automotores destinados al equipamiento del servicio homónimo del Hospital de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes, provincia de Salta.
La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado nosocomio, sita en Cabred s|n. Dirigirse por pliegos e informes al citado nosocomio.
e. 4|10 Nº 10.412 v. 11|10|76

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expte. Nº 6.045.415|9 (Asuntos varios)

Llámase a Licitación Pública Nº 40|76, para el día 15 de octubre de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de materiales de electricidad para la Unidad de Trabajo, Mantenimiento y Producción; por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario administrativo. — Gerencia de Administración. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1976.
e. 7|10 Nº 10.556 v. 8|10|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 45|76, para el día 13 de octubre a las 14.30 horas, para la provisión de 1.100 lámparas fluorescentes tubulares, luz día de 40 watts; 400 balastos para lámparas de 40 watts y 1.200 arrancadores automáticos para lámparas fluorescentes de 40 watts de electrodos precalentados.
Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3er. piso, de 12,45 a 19 horas.
e. 7|10 Nº 10.523 v. 8|10|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1|77 para el día 20 de octubre a las 14 horas, por el servicio de locación de 62 máquinas graboverificadoras de datos.
Pliegos de condiciones generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, piso 3º, Capital Federal, de 12.45 a 19 horas.
e. 4|10 Nº 10.388 v. 13|10|76

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitaciones públicas para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga, la explotación comercial de diversos locales ubicados en la Unidad Turística Embalse, sita en la localidad de Embalse, Río III, Provincia de Córdoba, de acuerdo con el siguiente detalle:
Expediente Nº 40.621|76. — Licitación Nº 12|UTE|76. — Apertura: 14|10|76, a las 10 horas. — Rubro: Hotel Nº 1, Local Nº 7: Tienda, mercería, zapatería, venta de artículos de sport pesca.
Expediente Nº 40.619|76. — Licitación Nº 13|UTE|76. — Apertura: 14|10|76, a las 10.30 horas. — Rubro: Hotel Nº 1, Local Nº 8: Fotografía, revelaciones y copias, venta de artículos afines, fotografía ambulante y local para laboratorio.
Expediente Nº 40.620|76. — Licitación Nº 14|UTE|76. — Apertura: 14|10|76, a las 11 horas. — Rubro: Hotel, Nº 4, Local número 1: Cigarrería, venta de diarios, revistas, artículos de tocador, librería, bazar, juguetería y tarjetas postales.
Retiro de pliegos, presentación y apertura de las ofertas: Jefatura de la Unidad Turística Embalse, Embalse Río III, Pcia. de Córdoba.
Valor del pliego: $ 200,—.
e. 7|10 Nº 10.524 v. 8|10|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.436|76 para el día 14 de octubre de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de Resmas de Papel.
Llámase a Licitación Pública Nº 7.449|76 para el día 19 de octubre de 1976, a las 12 horas, para la adquisición de Cartulina Tapa.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 7|10 Nº 10.557 v. 8|10|76

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 228|76 para el día 22 de octubre de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de drogas para el Laboratorio de Anátomo Histo-Citopatología, dependiente de la Morgue Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, Piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 7|10 Nº 10.542 v. 8|10|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 68|76 para el día 18 de octubre de 1976, a las 15 horas, para contratar la provisión de artículos de limpieza.
El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291, Piso 7º, Capital Federal, de 8,30 a 12 y de 13,30 a 17 horas.
e. 7|10 Nº 10.541 v. 8|10|76